

Chubb Seguros México, S. A. y Subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

Chubb Seguros México, S. A. y Subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Índice

31 de diciembre de 2020 y 2019

Contenido	Página
Informe de los Auditores Independientes	1 a 3
Estados financieros:	
Balances generales consolidados	4 y 5
Estados consolidados de resultados	6
Estados consolidados de cambios en el capital contable.....	7
Estados consolidados de flujos de efectivo	8
Notas sobre los estados financieros consolidados.....	9 a 60



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración de
Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria (Institución), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los estados consolidados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de Chubb Seguros México, S. A. y subsidiaria al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 y por los ejercicios terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables aplicables a las instituciones de seguros en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados" de este informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros consolidados en México y, hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Institución en relación con los Estados Financieros Consolidados

La Administración de la Institución y subsidiaria es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados, de conformidad con los criterios contables aplicables a las instituciones de seguros en México emitidos por la Comisión, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Institución o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.



Los encargados del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Institución.

Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros consolidados, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.



- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio que conforman el grupo económico para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de los estados financieros consolidados. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la Institución, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C.P.C. Rafael Gutiérrez Lara
Socio de Auditoría

Ciudad de México, 10 de marzo de 2021

Chubb Seguros México, S. A. y Subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Balances Generales Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Pesos mexicanos (Nota 2)

Activo	31 de diciembre de		Pasivo	31 de diciembre de	
	2020	2019		2020	2019
Inversiones (Nota 6)			Reservas técnicas (Nota 15)		
Valores y operaciones con productos derivados			De riesgos en curso		
Valores			Vida	\$ 267,419,049	\$ 333,859,714
Gubernamentales	\$ 7,547,062,632	\$ 6,656,515,334	Accidentes y enfermedades	228,455,126	229,078,399
Empresas privadas			Daños	12,140,443,691	13,628,303,905
Tasa conocida	590,700,585	831,292,014	Reafianzamiento tomado	-	-
Renta variable	821,658	772,788	Fianzas en vigor	-	-
Extranjeros	-	-		12,636,317,866	14,191,242,018
Dividendos por cobrar sobre títulos de capital	-	-	Reserva de obligaciones pendientes de cumplir		
(-) Deterioro de valores	-	-	Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	5,206,343,964	5,258,840,627
Inversiones en valores dados en préstamo			Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste		
Inversiones en valores dados en préstamo			asignados a los siniestros	975,190,493	1,325,647,383
Valores restringidos			Por dividendos sobre pólizas	111,535,041	79,262,165
			Por fondos en administración	3,001,667	2,855,016
	<u>8,138,584,875</u>	<u>7,488,580,136</u>	Por primas en depósito	799,757,862	437,946,004
Operaciones con productos derivados				<u>7,095,829,027</u>	<u>7,104,551,195</u>
Deudor de reporte (Nota 7)	<u>131,124,269</u>	<u>272,597,862</u>	Reserva de contingencia	-	-
Cartera de crédito - Neto			Reserva para seguros especializados	2,032,405	586,847
Vigente	17,304,748	36,257,790	Reserva de riesgos catastróficos	2,232,394,921	2,133,751,409
Vencida	121,923	121,923	Suma de reservas técnicas	<u>21,966,574,219</u>	<u>23,430,131,469</u>
(-) Estimación para castigos	3,947,075	12,766,557	Reserva para obligaciones laborales al retiro (Nota 16)	64,874,990	78,619,314
	<u>13,479,596</u>	<u>23,613,156</u>	Acreeedores		
Inmuebles - Neto (Nota 13)	<u>169,527,366</u>	<u>163,040,573</u>	Agentes y ajustadores	1,212,038,180	1,149,492,320
Suma de inversiones	<u>8,452,716,106</u>	<u>7,947,831,727</u>	Fondos en administración de pérdidas	-	-
Inversiones para obligaciones laborales (Nota 16)	<u>62,236,994</u>	<u>61,429,932</u>	Acreeedores por responsabilidades de fianzas por pasivos constituidos	-	-
Disponibilidad (Nota 8)			Diversos	3,913,412,601	4,483,307,185
Caja y bancos	<u>297,757,397</u>	<u>409,092,217</u>		<u>5,125,450,781</u>	<u>5,632,799,505</u>
Deudores			Reaseguradores		
Por primas (Nota 9)	13,905,050,597	13,943,080,388	Instituciones de seguros (Nota 11)	684,792,041	1,086,843,338
Deudor por prima por subsidio daños	-	-	Depósitos retenidos	-	-
A cargo de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal	6,295,159	9,754,247	Otras participaciones	43,170,997	26,492,150
Agentes y ajustadores	17,842,750	13,762,913	Intermediarios de reaseguro	-	-
Documentos por cobrar	-	-		<u>727,963,038</u>	<u>1,113,335,488</u>
Deudores por responsabilidades de fianzas por reclamaciones pagadas	-	-	Operaciones con productos derivados. Valor razonable		
Otros (Nota 10)	518,054,926	875,778,496	(parte pasiva) al momento de la adquisición	-	-
(-) Estimación para castigos	1,072,478,209	360,747,015	Financiamientos obtenidos	-	-
	<u>13,374,765,223</u>	<u>14,481,629,029</u>	Emisión de deuda	-	-
Reaseguradores			Por obligaciones subordinadas no susceptibles de	-	-
Instituciones de seguros (Nota 11)	608,112,467	996,220,794	convertirse en acciones	-	-
Depósitos retenidos	-	-	Otros títulos de crédito	-	-
Importes recuperables de reaseguradores	9,765,610,500	11,095,600,084	Contratos de reaseguro financiero	-	-
Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros	6,076,345	6,511,882		-	-
Intermediarios de reaseguro	-	-	Otros pasivos		
(-) Estimaciones para castigos	34,999,580	25,695,903	Provisiones para la participación de los trabajadores en la utilidad	-	-
	<u>10,332,647,042</u>	<u>12,059,613,093</u>	Provisiones para el pago de impuestos	626,705,006	618,465,815
Inversiones permanentes			Otras obligaciones	2,146,400,803	2,137,499,098
Subsidiarias	-	-	Créditos diferidos	850,905,878	929,954,534
Asociados	-	-		<u>3,624,011,687</u>	<u>3,685,919,447</u>
Otras inversiones permanentes	2,930,205	2,930,205	Suma del pasivo	<u>31,508,874,715</u>	<u>33,940,805,223</u>
	<u>2,930,205</u>	<u>2,930,205</u>			

Chubb Seguros México, S. A. y Subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Balances Generales Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Pesos mexicanos (Nota 2)

	31 de diciembre de			31 de diciembre de	
	2020	2019		2020	2019
Otros activos (Nota 12)			Capital contable (Nota 19)		
Mobiliario y equipo - Neto (Nota 14)	62,711,517	54,490,743	Capital o fondo social pagado	1,560,476,615	1,560,476,615
Activos adjudicados	-	-	Capital o fondo social	209,850,377	209,850,377
Diversos	4,097,682,900	4,153,987,675	(-) Capital o fondo no suscrito	-	-
Activos intangibles amortizables - Neto	139,101,204	174,981,400	(-) Capital o fondo no exhibido	-	-
Activos intangibles de larga duración	-	-	(-) Acciones propias recompradas	-	-
	4,299,495,621	4,383,459,818	Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital	-	-
				1,350,626,238	1,350,626,238
			Capital ganado		
			Reservas		
			Legal	802,518,628	710,297,278
			Para adquisición de acciones propias	-	-
			Otras	-	-
				802,518,628	710,297,278
			Superávit por valuación	67,358,395	82,042,785
			Inversiones permanentes	-	-
			Resultados de ejercicios anteriores	2,115,809,663	2,351,069,745
			Resultado del ejercicio	979,313,400	922,213,500
			Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-
			Remediciones por beneficios a los empleados	(1,952,451)	(11,068,748)
			Participación controladora	5,313,673,873	5,405,180,798
			Participación no controladora	-	-
			Suma del capital contable	5,313,673,873	5,405,180,798
Suma del activo	\$ 36,822,548,588	\$ 39,345,986,021	Suma del pasivo y capital contable	\$ 36,822,548,588	\$ 39,345,986,021
			Cuentas de orden:	2020	2019
			Cuentas de registro fiscal	\$ 11,519,581,234	\$ 12,994,832,813
			Fondos en administración	2,561,462	2,532,041

Las treinta notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

El presente Balance General Consolidado, se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas, en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Balance General Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Los Estados Financieros Consolidados y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en internet, en la página electrónica : <https://www.chubb.com/mx-es/about-us/financial-information.aspx>, la ruta para el acceso directo es: <https://www.chubb.com/content/dam/chubb-sites/chubb-com/mx-es/about-us/financial-statement/documents/pdf/chsm-eeff-311220.pdf> & <https://www.chubb.com/content/dam/chubb-sites/chubb-com/mx-es/about-us/disclosure-notes/documents/pdf/2020-notas-apartado-2-eeff-chsm.pdf>

Los estados financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Rafael Gutiérrez Lara, miembro de la sociedad denominada PricewaterhouseCoopers, S. C. (PwC) contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta Institución; asimismo, las reservas técnicas de la Institución fueron dictaminadas por el Áct. Luis Hernández Frago.

El dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros las notas que forman parte integrante de los estados financieros dictaminados se ubicarán para su consulta en internet, en la página electrónica: <https://www.chubb.com/mx-es/about-us/financial-information.aspx>, la ruta para el acceso directo es: <https://www.chubb.com/content/dam/chubb-sites/chubb-com/mx-es/about-us/opinion-financial-statements/documents/pdf/chsm-dicpwc-311220.pdf>

El capital contribuido incluye la cantidad de \$0.00, moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

El Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera al que se hace referencia en la Circular Única de Seguros y Fianzas en su Título 24 De La Revelación de Información, Capítulo 24.2, se publicará a partir de los noventa días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2020, en Internet en la página electrónica: <https://www.chubb.com/mx-es/about-us/financial-information.aspx>, la ruta para el acceso directo es: <https://www.chubb.com/content/dam/chubb-sites/chubb-com/mx-es/about-us/reportes-de-solvencia-y-condicion-financiera/documents/pdf/chsm-rscf-311220.pdf>

Al cierre del ejercicio 2020 y 2019 la Institución tiene una base de inversión de \$21,966,574,219 y \$23,430,131,469, respectivamente, la cual se encuentra cubierta, mostrando un sobrante de \$1,327,992,040 y \$2,174,732,927, respectivamente. Por otra parte el nivel de fondos propios admisibles asciende a \$1,327,992,040 y \$2,174,732,927, respectivamente, y el Requerimiento de Capital de Solvencia es de \$541,412,653 y \$349,665,377, respectivamente, con un margen de solvencia de \$786,579,387 y \$1,825,067,550, respectivamente.

El 12 de noviembre de 2020 y el 5 de noviembre de 2019, la calificadora Standar & Poor's otorgó a esta Institución la calificación "mxAAAA", en escala nacional por ambos años.

RÚBRICA
Ing. Alfonso G. Vargas Bueno
Director General

RÚBRICA
Ing. Roberto Araujo Balderas
Director de Finanzas

RÚBRICA
C.P. José Luis Caballero Garza
Contralor

RÚBRICA
L.A.E. Cynthia Hernández Rosas
Gerente de Auditoría Interna

Chubb Seguros México, S. A. y Subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Estados Consolidados de Resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

Pesos mexicanos (Nota 2)

	2020	2019
Primas		
Emitidas (Nota 20)	\$ 18,897,701,279	\$ 20,123,500,758
(-) Cedidas	<u>10,799,033,165</u>	<u>11,293,171,476</u>
De retención	8,098,668,114	8,830,329,282
(-) Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	<u>(686,410,785)</u>	<u>133,387,323</u>
Primas de retención devengadas	<u>8,785,078,899</u>	<u>8,696,941,959</u>
(-) Costo neto de adquisición (Nota 11 y 23)		
Comisiones a agentes	1,282,501,695	1,340,462,494
Compensaciones adicionales a agentes	773,722,389	766,144,912
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado	146,112,983	176,587,449
(-) Comisiones por reaseguro cedido	3,919,850,152	4,036,435,048
Cobertura de exceso de pérdida	531,034,264	463,717,327
Otros	<u>2,533,303,674</u>	<u>3,198,211,449</u>
	<u>1,346,824,853</u>	<u>1,908,688,583</u>
(-) Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir		
Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir	4,424,954,447	5,004,835,463
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	3,966,034	(217,377,550)
Reclamaciones	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>4,428,920,481</u>	<u>4,787,457,913</u>
Utilidad técnica	<u>3,009,333,565</u>	<u>2,000,795,463</u>
(-) Incremento neto de otras reservas técnicas		
Reserva para riesgos catastróficos	43,154,397	221,753,946
Reserva para seguros especializados	-	-
Reserva de contingencia	-	-
Otras reservas	<u>1,445,557</u>	<u>586,847</u>
	<u>44,599,954</u>	<u>222,340,793</u>
Resultado por operaciones análogas y conexas	<u>593,086,822</u>	<u>539,121,860</u>
Utilidad bruta	<u>3,557,820,433</u>	<u>2,317,576,530</u>
(-) Gastos de operación - Neto		
Gastos administrativos y operativos	2,450,128,008	1,502,726,304
Remuneraciones y prestaciones al personal	10,248,608	43,139,750
Depreciaciones y amortizaciones	<u>56,634,208</u>	<u>38,166,673</u>
	<u>2,517,010,824</u>	<u>1,584,032,727</u>
Utilidad de operación	<u>1,040,809,609</u>	<u>733,543,803</u>
Resultado integral de financiamiento		
De inversiones	238,073,468	343,570,611
Por venta de inversiones	31,614,892	44,781,672
Por valuación de inversiones	105,593,415	113,487,312
Por recargo sobre primas	179,318,365	159,971,803
Por emisión de instrumentos de deuda	-	-
Por reaseguro financiero	-	-
Intereses por créditos	-	-
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	(545,645)	(25,443)
(-) Castigos preventivos por riesgos crediticios	-	-
Otros	15,543,143	(68,570,203)
Resultado cambiario	(167,190,673)	43,124,879
(-) Resultado por posición monetaria	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>403,498,255</u>	<u>636,391,517</u>
Participación en el resultado de inversiones permanentes		
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	1,444,307,867	1,369,935,320
(-) Provisión para el pago del impuesto a la utilidad	<u>464,994,467</u>	<u>447,721,820</u>
Utilidad antes de operaciones discontinuadas	979,313,400	922,213,500
Operaciones discontinuadas	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado neto del ejercicio	<u>\$ 979,313,400</u>	<u>\$ 922,213,500</u>
Participación controladora	<u>979,313,400</u>	<u>922,213,500</u>
Participación no controladora	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Las treinta notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de resultados consolidados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

RÚBRICA
Ing. Alfonso G. Vargas Bueno
Director General

RÚBRICA
Ing. Roberto Araujo Balderas
Director de Finanzas

RÚBRICA
C.P. José Luis Caballero Garza
Contralor

RÚBRICA
L.A.E. Cynthia Hernández Rosas
Gerente de Auditoría Interna

Chubb Seguros México, S. A. y Subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Estados Consolidados de Cambios en el Capital Contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

Pesos mexicanos (Nota 2)

	Capital contribuido				Capital ganado					Total capital contable
	Capital social pagado	Obligaciones subordinadas de conversión	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Inversiones permanentes Participación en otras cuentas de capital contable	Remediación de obligaciones laborales	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Superávit o déficit por valuación de inversiones	
Saldos al 31 de diciembre de 2018 (Fusionado)	\$ 1,350,626,238	\$ -	\$ 649,820,493	\$ 1,806,778,680	\$ 604,767,850	\$ -	\$ 439,115	\$ -	\$ 78,011,530	\$ 4,490,443,906
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:										
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	60,476,785	-	-	-	-	-	-	60,476,785
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	544,291,065	(604,767,850)	-	-	-	-	(60,476,785)
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	60,476,785	544,291,065	(604,767,850)	-	-	-	-	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL										
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	922,213,500	-	-	-	-	922,213,500
Resultado por valuación de títulos disponibles-- para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	4,031,255	4,031,255
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	(11,507,863)	-	-	(11,507,863)
Total	-	-	-	-	922,213,500	-	(11,507,863)	-	4,031,255	914,736,892
Saldos al 31 de diciembre de 2019	1,350,626,238	-	710,297,278	2,351,069,745	922,213,500	-	(11,068,748)	-	82,042,785	5,405,180,798
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:										
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	92,221,350	-	-	-	-	-	-	92,221,350
Pago de dividendos	-	-	-	(1,083,061,080)	-	-	-	-	-	(1,083,061,080)
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	829,992,150	(922,213,500)	-	-	-	-	(92,221,350)
Otros	-	-	-	17,808,848	-	-	-	-	(17,808,848)	-
Total	-	-	92,221,350	(235,260,082)	(922,213,500)	-	-	-	(17,808,848)	(1,083,061,080)
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL										
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	979,313,400	-	-	-	-	979,313,400
Resultado por valuación de títulos disponibles-- para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	9,116,297	-	3,124,458	12,240,755
Total	-	-	-	-	979,313,400	-	9,116,297	-	3,124,458	991,554,155
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 1,350,626,238	\$ -	\$ 802,518,628	\$ 2,115,809,663	\$ 979,313,400	\$ -	\$ (1,952,451)	\$ -	\$ 67,358,395	\$ 5,313,673,873

Las treinta notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de cambios en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

RÚBRICA
Ing. Alfonso G. Vargas Bueno
Director General

RÚBRICA
Ing. Roberto Araujo Balderas
Director de Finanzas

RÚBRICA
C.P. José Luis Caballero Garza
Contralor

RÚBRICA
L.A.E. Cynthia Hernández Rosas
Gerente de Auditoría Interna

Chubb Seguros México, S. A. y Subsidiaria

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

Pesos mexicanos (Nota 2)

	2020	2019
Resultado neto	\$ 979,313,400	\$ 922,213,500
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	(106,125,482)	-
Resultado por valuación a valor razonable	-	-
Estimación para castigo o difícil cobro	711,779,852	(85,502,313)
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociado a actividades de inversión y financiamiento	-	-
Depreciaciones y amortizaciones	57,505,166	39,040,875
Ajuste a las reservas técnicas	(138,322,919)	304,063,970
Provisiones	-	-
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	464,994,467	447,721,820
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	-
Remediación de obligaciones laborales	9,116,298	(11,507,863)
Efectos de fusión	-	-
	<u>998,947,382</u>	<u>693,816,489</u>
Actividades de operación		
Cambio en:		
Cuentas de margen	-	-
Inversiones en valores	(544,411,325)	210,999,865
Deudores por reporto	141,473,593	(17,949,955)
Préstamo de valores (activo)	18,953,042	(21,484,510)
Derivados (activo)	-	-
Primas por cobrar	38,029,790	(2,402,395,948)
Deudores	413,407,596	(212,000,299)
Reaseguradores y reafianzadores	2,735,877	(386,243,795)
Bienes adjudicados	-	-
Otros activos operativos	5,638,124	(127,122)
Obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	(14,551,386)	12,600,553
Derivados (pasivo)	-	-
Otros pasivos operativos	(1,034,250,780)	1,414,861,758
Efectos de fusión	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(972,975,469)</u>	<u>(1,401,739,453)</u>
Actividades de inversión		
Cobros por disposición de:		
Inmuebles, mobiliario y equipo	(32,124,993)	-
Subsidiarias y asociadas	-	-
Otras inversiones permanentes	-	-
Dividendos en efectivo	-	-
Activos de larga duración disponibles para la venta	-	-
Otros activos de larga duración	-	-
Pagos por adquisición de:		
Inmuebles, mobiliario y equipo	-	(45,113,143)
Subsidiarias y asociadas	-	-
Otros ingresos permanentes	-	-
Activos intangibles	(1,434,060)	(143,554,558)
Efectos de fusión	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(33,559,053)</u>	<u>(188,667,701)</u>
Actividades de financiamiento		
Cobros por:		
Emisión de acciones	-	-
Emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
Pagos:		
Por reembolsos de capital	-	-
De dividendos en efectivo	(1,083,061,080)	-
Asociados a la recompra de acciones propias	-	-
Efectos de fusión	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(1,083,061,080)</u>	<u>-</u>
Incremento neto de efectivo	<u>(111,334,820)</u>	<u>25,622,835</u>
Efectos por cambios en el valor del efectivo		
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	<u>409,092,217</u>	<u>383,469,382</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>\$ 297,757,397</u>	<u>\$ 409,092,217</u>

Las treinta notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

El presente estado de flujos de efectivo consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la Institución por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

RÚBRICA
Ing. Alfonso G. Vargas Bueno
Director General

RÚBRICA
Ing. Roberto Araujo Balderas
Director de Finanzas

RÚBRICA
C.P. José Luis Caballero Garza
Contralor

RÚBRICA
L.A.E. Cynthia Hernández Rosas
Gerente de Auditoría Interna

*Cifras expresadas en pesos mexicanos, excepto tipos de cambio,
moneda extranjera, número de las acciones y su valor nominal*

Nota 1 - Naturaleza y actividad de la Institución:

Naturaleza y objeto social

Chubb Seguros México, S. A. (la Institución o la Compañía), es una Institución mexicana, subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd., sociedad de nacionalidad estadounidense y la cual emite estados financieros consolidados. La Institución cuenta con autorización del Gobierno Federal, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para operar como institución de seguros regulada por la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (Ley), así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y de Fianzas (Comisión), como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones. Para fines regulatorios y prácticos, la Institución definió que su ciclo normal de operación abarca del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

El objeto social de la Institución es practicar el seguro y reaseguro en las operaciones de:

- a. Vida,
- b. Accidentes y enfermedades en los ramos de accidentes personales y gastos médicos, y
- c. Daños en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, agrícola y de animales, automóviles, diversos, así como riesgos catastróficos.

Principales lineamientos operativos

De conformidad con la Ley y la correspondiente Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF o regulación secundaria), la cual instrumenta y da operatividad a la Ley, la Institución opera bajo estándares internacionales previstos en dicha regulación, focalizados en la estabilidad, seguridad y solvencia de la propia Institución, a través de:

- a. Un Sistema de Gobierno Corporativo.
- b. Una mayor transparencia al mercado a través de revelación de información.
- c. Un marco de gestión de riesgos a partir del cálculo de parámetros cuantitativos que permiten controlar la posición de riesgo de la Institución a partir de su perfil de riesgo.

El *Gobierno Corporativo* liderado por el Consejo de Administración, con apoyo de las áreas de Administración Integral de Riesgo, Contraloría, Auditoría Interna y Actuaría y de los diferentes comités consultivos, incluyendo el Comité de Auditoría como órgano responsable de vigilar el apego a la normatividad interna, lleva a cabo la gestión de la operación.

Para garantizar los servicios directamente relacionados con la operación, la Institución tiene establecidos políticas y procedimientos para la contratación de servicios con terceros, así como para la supervisión de los mismos.

Con objeto de contar con mayores recursos financieros que apoyen el cumplimiento de las obligaciones asumidas frente a los contratantes, asegurados y beneficiarios de las pólizas de seguros, las instituciones deben realizar aportaciones a un fideicomiso (fondo especial comunitario) equivalentes al 0.20% de las primas emitidas del ramo de vida, y 0.06% de las primas emitidas de los demás ramos. Se dejará de aportar a dicho fondo hasta que el fondo constituido represente el 4.02 y 1.12% del total de las primas del mercado, de vida y de los demás ramos, respectivamente.

Cada año, con las cifras correspondientes al cierre del ejercicio inmediato anterior, la Comisión determinará si se ha llegado al límite de acumulación de alguno de los fondos especiales de seguros y, en su caso, informará a las instituciones de seguros que suspendan temporalmente la aportación al fondo especial de seguros de que se trate. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Comisión no ha notificado a las instituciones, la suspensión de la aportación a dichos fondos.

En materia de inversiones en “Instrumentos financieros” las instituciones se deben apegar a los Criterios Contables y de valuación establecidos por la Comisión. Las inversiones que respalden a las reservas técnicas deben cumplir los límites específicos y proporciones legales aplicables a cada tipo de instrumento y, conjuntamente con otros activos calificados para cubrir reservas técnicas, deben ser suficientes para cubrir la base neta de inversión. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las coberturas de requerimientos estatutarios son como sigue:

Reservas técnicas	2020		2019	
	Índice	Sobrante	Índice	Sobrante
Reservas técnicas	1.06	1,327,992,040	1.09	2,174,732,927
Requerimiento de capital de solvencia	2.45	786,579,387	6.22	1,825,067,550
Capital mínimo pagado	48.25	5,152,629,953	50.06	5,206,337,745

El monto constituido por concepto de reservas técnicas tiene como objeto cubrir la totalidad de las obligaciones de seguro y reaseguro que la Institución ha asumido frente a sus asegurados y beneficiarios mediante los contratos de seguro y reaseguro que ha suscrito, así como de los gastos de administración y adquisición que les son relativos.

Los montos de las reservas de riesgos en curso y de obligaciones pendientes de cumplir no reportados se valúan como la suma de la *mejor estimación* de la obligación (BEL: Best Estimate Liability), más un margen de riesgo. Dicha mejor estimación es igual al valor esperado de los flujos futuros, es decir, la media ponderada por la probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo del mercado. El margen de riesgo, por otro lado, se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el requerimiento del capital de solvencia durante la vigencia de los contratos suscritos.

Con base en el marco de gestión de riesgos definido en la Ley, la Administración desarrolló y sometió a registro ante la Comisión los métodos actuariales para la valuación de las reservas técnicas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir con base en el perfil de riesgo propio de la Institución. Estos métodos actuariales se realizan por tipos o familias de seguros y son sometidos a autorización de la Comisión.

En la determinación de la reserva de riesgos en curso de seguros de largo plazo, se identifica el monto de la valuación generado entre utilizar la tasa libre de riesgo de mercado y la tasa de interés técnico. Dicho monto se reconoce en el capital contable como parte del resultado integral.

Las reservas técnicas son dictaminadas por actuarios independientes, quienes el 5 de marzo de 2021, expresaron una opinión sin salvedades sobre los saldos al 31 de diciembre de 2020 de las reservas técnicas que se muestran en el balance general. Los saldos de las reservas técnicas al 31 de diciembre de 2019, también fueron dictaminadas por actuarios independientes, emitiendo su opinión sin salvedades, el 9 de marzo de 2020.

La Comisión puede ordenar, mediante disposiciones de carácter general, la constitución de reservas técnicas adicionales cuando, a su juicio, sea necesario para hacer frente a posibles pérdidas u obligaciones presentes o futuras a cargo de la Institución.

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución a reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos y facultativos, cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima. La Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos, para lo cual contrata coberturas de exceso de pérdida. Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores.

El Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) comprende los recursos patrimoniales suficientes en relación a los riesgos y responsabilidades que la Institución ha asumido en función de sus operaciones y riesgos a los que está expuesta. El cálculo del RCS considera el supuesto de continuidad en la suscripción de riesgos de seguros, el perfil de la Institución sobre su exposición a los riesgos y responsabilidades asumidas durante el horizonte de tiempo que corresponda a dichos riesgos y responsabilidades, así como las pérdidas imprevistas derivadas de esos riesgos y responsabilidades asumidos.

El RCS se determina utilizando la fórmula general para su cálculo contenida en el ejecutable denominado "Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia" más reciente, dado a conocer por la Comisión a través de su página web, conforme lo establece el artículo 236 de la Ley.

Las Instituciones deben mantener fondos propios admisibles necesarios para respaldar el requerimiento de capital de solvencia, sin perjuicio de mantener los activos e inversiones suficientes para la cobertura de la base de inversión, así como del capital mínimo pagado previstos en la Ley, con el propósito de contar con recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades asumidas y reducir posibles desequilibrios económicos financieros derivados de su operación.

El 12 de noviembre de 2020 y 5 de noviembre de 2019 la calificadora Standard & Poor's otorgó a la Institución la calificación mxAAA, para ambos años, considerándose vigentes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente, conforme a la siguiente escala nacional:

Categoría	Definición
mxAAA	Seguridad financiera extremadamente fuerte.
mxAA	Seguridad financiera muy fuerte.
mxA	Seguridad financiera muy fuerte susceptibles a efectos adversos.
mxBBB	Seguridad financiera buena con mayor susceptibilidad a efectos adversos.
mxBB o inferior	Vulnerable.

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen las cifras de la Institución y de su subsidiaria al 31 de diciembre de 2020 y 2019 en los cuales la Institución ejerce control.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la principal subsidiaria que se consolida es ABA Asistencias, S. A. de C. V, con un porcentaje de participación del 99.99% para ambos años.

La Institución no tiene empleados, excepto el director general, y todos los servicios legales, contables y administrativos le son prestados por compañías afiliadas.

Nota 2 - Bases de preparación:

Elaboración de estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido específicamente preparados para su presentación a la Asamblea General de Accionistas y para dar cumplimiento a las disposiciones legales a que está sujeta la Institución, como entidad legal independiente.

Marco de información financiera aplicable

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 que se acompañan, cumplen lo establecido por el marco de información financiera general aplicable a instituciones de seguros, establecido por la Comisión, en el Capítulo 22.1 "De los criterios contables para la estimación de los activos y pasivos de las instituciones y sociedades mutualistas", el cual, en términos generales, se conforma como sigue:

- Criterios contables emitidos por la Comisión.
- Normas de Información Financiera (NIF) e Interpretaciones de las NIF que estén vigentes con carácter definitivo, sin opción de aplicación anticipada, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), excepto cuando:
 - A juicio de la Comisión y considerando que realizan operaciones especializadas, sea necesario aplicar una normatividad a un criterio de contabilidad específico.
 - Exista pronunciamiento expreso por parte de la propia Comisión.
 - Se trate de operaciones que no están permitidas o estén prohibidas, o bien no estén expresamente autorizadas a estas instituciones.
- Boletines emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las nuevas NIF.

En caso de que las instituciones de seguros consideren que no existe algún criterio contable emitido por la Comisión o por el CINIF, aplicable a alguna de las operaciones que realizan, se aplicarán las bases para supletoriedad previstas en la NIF A-8, considerando lo siguiente:

- En ningún caso, su aplicación debe contravenir con los conceptos generales establecidos en los criterios contables aplicables a las instituciones de seguros establecidos en el Anexo 22.1.2 de la CUSF;

- Serán sustituidas las normas que hayan sido aplicadas en el proceso de supletoriedad, al momento de que la Comisión emita un criterio contable específico, o bien una NIF, sobre el tema en que se aplicó la supletoriedad.

Las instituciones que sigan el proceso supletorio deben comunicar por escrito a la Comisión, en los 10 días naturales siguientes a la aplicación de la norma contable adoptada supletoriamente, la base de aplicación y fuente utilizada, incluyendo las revelaciones correspondientes.

Nuevos pronunciamientos contables

2020

A partir del 1 de enero de 2020 la Institución adoptó de manera prospectiva, las siguientes NIF y Mejoras a las NIF, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), y que entraron en vigor a partir de la fecha mencionada. Se considera que las NIF y las mejoras a las NIF, no tuvieron una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución.

NIF

- NIF B-11 “Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas”. Establece normas de valuación, presentación y revelación sobre la disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas.

Mejoras a las NIF 2020

- NIF D-4 “Impuestos a la utilidad”. Incorpora los lineamientos de reconocimiento y medición de los impuestos a la utilidad cuando existen incertidumbres sobre posiciones fiscales inciertas en la de terminación del impuesto a la utilidad. Asimismo, incluye normas para el reconocimiento contable de los impuestos a la utilidad generados por la distribución de dividendos, los cuales se reconocerán en el rubro del capital contable del que se haya hecho la distribución.
- NIF D-3 “Beneficios a los empleados”. Toma como base lo descrito en la NIF D-4 para la determinación de la PTU tanto corriente como diferida sobre posiciones fiscales inciertas. La Mejora fue tomada de manera conjunta con la Mejora de la NIF D-4 “Impuestos a la utilidad”.

Durante el ejercicio 2019 no hubo NIF o Mejoras a las NIF, aplicables a las instituciones de seguros, que entraran en vigor en 2019, conforme lo establece la Comisión. Véase Nota 29.

Autorización de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron aprobados por el Consejo de Administración, para su emisión el 24 de febrero de 2021 y 27 de febrero de 2020, respectivamente, bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben. Los estados financieros adjuntos están sujetos a la posible revisión de la Comisión, que cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

Nota 3 - Resumen de criterios contables significativos:

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente, a menos que se especifique lo contrario:

Los pronunciamientos contables aplicables, requieren el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros. Asimismo, requieren que la Administración ejerza su juicio para definir las políticas de contabilidad que aplicará la Institución. Los rubros que involucran un mayor grado de juicio o complejidad y los que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

a. Consolidación

Subsidiaria

Subsidiaria es aquella entidad sobre la cual la Institución tiene el control para dirigir sus actividades relevantes, tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación y tiene la capacidad de afectar dichos rendimientos a través de su poder. Fueron considerados al evaluar si la Institución controla a una entidad, la existencia y efecto de derechos de votos potenciales que son actualmente ejercibles o convertibles. También se evalúa la existencia de control en los casos en que no tiene más del 50% del derecho de voto, pero que la Institución puede dirigir sus actividades relevantes.

La subsidiaria se consolida desde la fecha en que es controlada por la Institución y se deja de consolidar cuando se pierde dicho control.

Las transacciones, los saldos y las utilidades o pérdidas no realizadas resultantes de operaciones entre las compañías consolidadas han sido eliminadas. Las políticas contables aplicadas por las subsidiarias han sido modificadas para asegurar su consistencia con las políticas contables adoptadas por la Institución, en los casos que fue necesario.

La consolidación se efectuó incluyendo los estados financieros de la subsidiaria.

Transacciones con los accionistas no controladores

La Institución no realiza transacciones con accionistas no controladores como transacciones entre accionistas. Cuando se adquiere una participación no controladora, la diferencia entre cualquier contraprestación pagada y la participación adquirida de la subsidiaria medida a su valor en libros se registra en el capital contable. Las utilidades o pérdidas por disposición de una participación en una subsidiaria que no implique la pérdida de control por parte de la Institución también se reconocen en el capital contable.

b. Monedas de registro, funcional y de informe

Debido a que tanto las monedas de registro como la funcional y de informe de la Institución son el peso mexicano, no fue necesario realizar algún proceso de conversión.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, conforme a las disposiciones de la NIF B-15, la Institución y sus subsidiarias han identificado las siguientes monedas:

Tipo	Moneda	
	2020	2019
Registro	Pesos mexicanos	Pesos mexicanos
Funcional	Pesos mexicanos	Pesos mexicanos
Informe	Pesos mexicanos	Pesos mexicanos

No existieron cambios en la identificación de estas monedas respecto del ejercicio anterior.

c. Reconocimiento de la inflación en la información financiera

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 "Efectos de la inflación", a partir del 1 de enero de 2008 la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

	31 de diciembre de	
	2020 (%)	2019 (%)
Del año	3.15	2.83
Acumulada en los últimos tres años (sin considerar el año base)	15.10	15.69
Acumulada en los últimos tres años (considerando el año base)	11.19	15.10

d. Inversiones en valores

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y de capital, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Institución les asigna al momento de su adquisición, así como la capacidad financiera o habilidad para mantener la inversión en:

- i. Títulos con fines de negociación: Son aquellos que la Administración adquiere con la intención de cubrir siniestros y/o gastos de operación y, por tanto, de negociarlos a corto plazo.
- ii. Títulos disponibles para su venta: Son aquellos que la Administración tiene una intención distinta a una inversión con fines de negociación, en los cuales se pueden obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no solo mediante los rendimientos inherentes a los mismos.

Inicialmente se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan a su valor razonable, el cual representa la cantidad por la cual puede intercambiarse un activo financiero entre partes interesadas, dispuestas e informadas en una transacción de libre competencia. Este valor razonable se determina, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios independiente, como se describe en los siguientes párrafos. Véase Nota 6.

El proveedor de precios es un especialista en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores, autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Las operaciones con instrumentos financieros se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha en que se liquidan, por lo que en esos casos se registra la cuenta por cobrar o por pagar correspondiente.

Títulos de deuda

Con fines de negociación y disponibles para su venta. Los instrumentos financieros cotizados se valúan a su valor razonable, con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios. En caso de que estos precios no existan, se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. En caso de que en ese plazo no haya operado el instrumento financiero, se valúan al costo de adquisición. La valuación de los instrumentos financieros no cotizados se realiza de acuerdo con determinaciones técnicas de valor razonable. Los intereses, premios y/o descuentos, generados por estos instrumentos, se reconocen en los resultados en el período conforme se devengan.

El rendimiento de los títulos de deuda se realiza conforme al método de interés efectivo y se registra en los resultados del ejercicio.

En el caso de los títulos disponibles para su venta, el resultado por valuación y el efecto por posición monetaria, se reconocen en el capital contable hasta su venta o transferencia de categoría.

Títulos de capital

Con fines de negociación. Las inversiones en títulos de capital cotizadas se valúan a su valor razonable con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios. En caso de que estos precios no existan, se toma como precio actualizado para valuación, el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Disponibles para su venta. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios. En caso de que estos precios no existan se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación, o en su defecto se valúan al valor contable de la emisora.

Los ajustes resultantes de la valuación de las categorías de títulos de deuda o de capital, clasificados con fines de negociación, se registran directamente en los resultados del ejercicio y la valuación de la categoría de títulos disponibles para la venta se registran en el capital contable hasta su venta.

Los costos de transacción por la adquisición de los títulos de deuda o de capital con fines de negociación, se reconocen en resultados en el ejercicio de su adquisición. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos de deuda o de capital disponibles para la venta, se reconocen como parte de la inversión.

Los dividendos de los títulos de capital se reconocen contra los resultados del ejercicio, en el momento en que se genera el derecho a recibir el pago de estos. Cuando los dividendos se cobran, se disminuye la inversión y se reconoce el incremento en el rubro de disponibilidades.

La Institución no puede capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones en valores hasta que se realicen en efectivo.

Transferencia de inversiones

La transferencia de instrumentos clasificados originalmente con fines de negociación a otra categoría no es permitida, ni tampoco la transferencia de instrumentos financieros de otras categorías a la de instrumentos con fines de negociación, salvo que se encuentre en un mercado que por circunstancias inusuales fuera del control de la Institución pierda la característica de liquidez, siempre y cuando dicho movimiento sea consistente con la política de inversión de la Institución.

Las transferencias de inversiones entre las diferentes categorías, así como la venta anticipada de títulos clasificados para conservar a vencimiento requieren aprobación del Comité de Inversiones y autorización de la Comisión. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Institución no realizó transferencias entre categorías.

La Institución lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Institución no reconoció alguna una pérdida por deterioro.

Reportos

Inicialmente se registran al precio pactado, el cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado y posteriormente se valúan a costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando la cuenta de reportos durante la vigencia de la operación. Los activos financieros recibidos como garantía o colateral se registran en cuentas de orden.

Los reportos se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha en que se liquidan, por lo que en esos casos se registra la cuenta por cobrar o por pagar correspondiente.

En caso de incumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato por parte de la reportada, la Institución reconoce la entrada de las garantías, de acuerdo con el tipo de bien que se trate.

Venta de instrumentos financieros

En los instrumentos financieros clasificados “con fines de negociación”, a la fecha de la venta se reconoce el resultado por compraventa como resultado del diferencial entre el precio de venta y el valor en libros del mismo. El resultado por valuación de los títulos que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio se reclasifica como parte del resultado por compraventa.

En los instrumentos financieros clasificados en “Disponibles para la venta”, al momento de la venta los efectos reconocidos en el capital contable se reclasifican a resultados y el resultado por valuación acumulado que se haya reconocido en el capital contable se reclasifica como parte del resultado por compraventa.

e. Cartera de crédito

Los préstamos con garantía reflejados en el rubro de cartera de crédito representan importes efectivamente entregados a los acreditados más los intereses que se han devengando, conforme al esquema de pagos acordado contractualmente. Los intereses se amortizan durante la vida del crédito bajo el método de línea recta.

Traspaso a cartera vencida

El saldo insoluto conforme a las condiciones establecidas en los contratos de crédito se registra como cartera vencida cuando:

1. Se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, o
2. Sus amortizaciones no han sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando lo siguiente:
 - a. Si se refiere a préstamos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos;
 - b. Si se refiere a préstamos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 o más días naturales de vencido el principal;
 - c. Si se refiere a préstamos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos.

Los créditos vencidos que se reestructuran permanecen dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos mayores a un año con pago único de principal e intereses al vencimiento que se reestructuran durante el plazo del crédito son considerados como cartera vencida.

Las renovaciones en las cuales el acreditado no liquida en tiempo la totalidad de los intereses devengados conforme a los términos y condiciones pactados originalmente y el 25% del monto original del crédito, son considerados como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

En aquellas renovaciones en que la prórroga del plazo se realice durante la vigencia del crédito, el 25% de los intereses vencidos y cobrados se calculan sobre el monto original del crédito que a la fecha debió haber sido cubierto.

f. Inmuebles

Los inmuebles se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual se actualiza con base en avalúos practicados por instituciones de crédito, anualmente. Los inmuebles fueron actualizados durante 2020 y 2019 con base en avalúos practicados el 10 de junio de 2020 y 14 de junio de 2019, respectivamente.

La depreciación de los inmuebles se calcula sobre el valor de las construcciones, tomando como base tanto su costo histórico como su correspondiente valuación, en función de la vida probable de los inmuebles que se señale en los avalúos.

La depreciación se calcula por el método de línea recta en función de la vida útil del inmueble, determinada por perito valuador.

g. Caja y bancos

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques en moneda nacional y dólares, con disponibilidad inmediata y sujetos a riesgos poco importantes de cambios de valor. Se presenta a su valor nominal.

Los cheques recibidos que por alguna razón no hubieren sido efectivamente cobrados y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, después de dos días hábiles de haberse depositado, se reconocen contra la partida que le dio origen. En caso de no identificar su origen, se reconocen en el rubro de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado, se castigan directamente contra resultados.

El monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios, se reincorporan contablemente al rubro de efectivo contra el pasivo correspondiente.

h. Deudor por prima

El deudor por prima representa las cuentas por cobrar a clientes, con base en las primas de seguros establecidas en los contratos celebrados, y se reconoce como cuenta por cobrar cuando se emite la póliza de seguro relativa. Tratándose de seguros de vida a largo plazo, de acuerdo con los criterios establecidos por la Comisión, el deudor por prima y la reserva de riesgos en curso correspondiente, se reconoce en forma anualizada.

Al 31 de diciembre de 2019, la prima o la fracción correspondiente de la misma que no se hubiere pagado dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha de su vencimiento, o en su caso, dentro del plazo que se haya convenido para su cobro en el contrato de seguro, se cancela contablemente en un plazo máximo de 15 días naturales posteriores contra los resultados del ejercicio. Durante el ejercicio 2020, la administración de la institución realizó un análisis para robustecer la precisión de la estimación para castigos relacionado con el deudor por prima, considerando los saldos pendientes de cobro mayores a 30 días naturales y las obligaciones asumidas en la emisión de las pólizas de seguros por lo que excluye accesorios tales como impuesto al valor agregado y las comisiones relativas. Este cambio de criterio incrementó la estimación de castigos en \$546,850,203 (\$382,795,142 neto de impuestos diferidos) comparado con el criterio aplicado al 31 de diciembre de 2019, los cuales fueron reconocidos en el estado de resultados 2020 en el rubro de “Gastos administrativos y operativos”. Véase Nota 9

El deudor por prima generado por contratos de seguros por responsabilidad que por disposición legal tienen el carácter de obligatorios, no puede cesar sus efectos ni rescindirse ni darse por terminados con anterioridad a la fecha de terminación de su vigencia.

i. Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

Representan aquellos saldos del Deudor por prima a cargo de dichas dependencias, con antigüedad superior a 45 días naturales siguientes a la fecha de su vencimiento, debidamente respaldadas por una licitación pública nacional a cargo de las Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal o Entidades Federativas celebradas mediante convenio con el Ejecutivo Federal y apoyadas en el presupuesto de egresos de la Federación para el ejercicio correspondiente.

j. Otros deudores

Las otras cuentas por cobrar que integran el rubro de “Deudores”, representan importes adeudados por terceros, originados por ventas de bienes o servicios prestados en el curso normal de las operaciones de la Institución.

La estimación para castigos se reconoce conforme a lo siguiente:

- i. Por los préstamos a funcionarios y empleados y las cuentas por cobrar a deudores cuyo vencimiento se pacte a un plazo mayor a 90 días, se crea una estimación para castigos, que refleje el grado de irrecuperabilidad.
- ii. Por los préstamos, créditos y financiamientos otorgados, en los cuales no se han realizado estudios de la viabilidad del cobro, y tengan más de 90 días, se estiman en su totalidad.
- iii. Para las demás cuentas por cobrar se estima el total del adeudo de acuerdo con lo siguientes plazos: a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

La estimación para castigos se reconoce en el estado de resultado, dentro del rubro de “Gastos administrativos y operativos”.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Institución no mantiene saldos con deudores que representen más del 5% del activo, ni saldos importantes a revelar.

k. Reaseguradores

Las operaciones realizadas con reaseguradores son registradas con base en las condiciones establecidas en los contratos de reaseguro previamente formalizados y siguiendo los lineamientos y principios establecidos por la Comisión. Las cuentas cobrar y por pagar a los reaseguradores (cuenta corriente), resultan de la conciliación de las operaciones realizadas trimestralmente por la Institución, que incluyen lo siguiente:

- Primas cedidas y comisiones: corresponde a las cuentas por pagar que derivan de las primas emitidas por la Institución y cedidas a los reaseguradores y a las comisiones por cobrar por reaseguro.
- Siniestros: corresponden a los siniestros y beneficios que tiene derecho la Institución a recuperar de los reaseguradores. La cuenta por cobrar se reconoce cuando se registra el siniestro del seguro que le dio origen, considerando que las eventualidades se materializaron y se validó su procedencia.

Los saldos deudores de reaseguradores (cuenta corriente) con antigüedad mayor a un año y que no cuentan con la documentación soporte especificada por la Comisión, se cancelan. Adicionalmente, la Institución, bajo la responsabilidad de la Dirección General, realiza anualmente un análisis de la estimación de partidas de dudosa recuperación de los saldos deudores de reaseguro. Véase Notas 4 y 11.

Importes recuperables de reaseguro

Los importes recuperables de reaseguradores se determinan con base en los contratos celebrados que implican la transferencia del riesgo de seguro, conforme lo establece el artículo 230 de la Ley.

Durante 2019 se emitió la Circular Modificatoria 17/19 de la CUSF, en la que se incorpora precisiones relacionadas con las diferentes formas en que se puede realizar la “Transferencia cierta de riesgo de seguro”, entendiéndose que ésta se da entre una institución que cede (institución cedente) parte de los riesgos de seguro o reaseguro, y otra institución que toma dicha parte de riesgos (institución reaseguradora), en el marco de un contrato de reaseguro, en el cual se pacta, desde el inicio de vigencia del contrato de reaseguro, que el reasegurador pagará, obligatoria e indistintamente, una proporción de cada uno de los siniestros futuros provenientes de los riesgos cedidos, o bien, que el reasegurador pagará la siniestralidad que exceda de determinado monto, o bien aquellos donde se pactó que el pago de riesgo por riesgo (working cover); siempre y cuando, se cumplan ciertas condiciones. En el caso de los contratos no proporcionales, el valor esperado, se debe determinar conforme a la mejor estimación de las obligaciones de siniestralidad futura, atendiendo a que, tanto el cálculo del referido valor esperado de siniestralidad futura, como la participación del reasegurador considerada en los importes recuperables de reaseguro, se apeguen a

los principios establecidos para la constitución y valuación de las reservas técnicas previstos en la LISF y en la CUSF.

Los importes recuperables de reaseguradores extranjeros se determinan en función a la calificación de la reaseguradora reflejada en el registro General de Reaseguradores en el Extranjero y el factor de incumplimiento establecido por la Comisión.

Por tanto, en este rubro se reconoce la participación de los reaseguradores conforme a los porcentajes de cesión que establezcan los contratos de reaseguro, en:

- La reserva de riesgos en curso.
- La reserva de siniestros pendientes de ajuste y liquidación.
- Por coberturas de reaseguro no proporcional.
- La reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados.

Las operaciones de reaseguro tomado se contabilizan en el mes en que se recibe la información por parte de la compañía cedente.

I. Mobiliario y equipo y otros activos amortizables

El mobiliario y equipo y los conceptos susceptibles de amortización se expresan como sigue:

i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a su costo de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, estos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación y amortización acumuladas.

La depreciación y amortización se calculan por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos aplicadas al costo histórico modificado del mobiliario y equipo y de los conceptos susceptibles de amortización. Véase Nota 14.

m. Otros activos - Salvamentos

El bien o bienes que la Institución recupera o adquiere como salvamento, incluyendo aquellos pendientes de realizar por reaseguro tomado, se reconocen a valor determinado por perito valuador en la materia de que se trate, o en su caso, por el precio pactado entre la Institución y el asegurado o beneficiario, como un activo (inventario de salvamentos por realizar) en el rubro de Otros activos contra resultados del ejercicio como parte del Costo neto de siniestralidad, como una recuperación de siniestros.

Estos se reconocen en el momento en que la Institución conoce de la existencia del salvamento, cuenta con la evidencia contractual correspondiente o, en su caso, cuando recupera el salvamento, posterior al finiquito.

La parte de los salvamentos pendientes de venta a favor de los reaseguradores se reconoce en el pasivo por concepto de salvamentos pendientes de venta contra los resultados del ejercicio, como parte del Costo neto de siniestralidad.

n. Activos de larga duración

Los activos de larga duración como son el mobiliario y equipo y los gastos amortizables son considerados como de vida definida. Los activos de vida definida son sometidos a pruebas de deterioro, solo cuando existen indicios del mismo; en el caso de los activos de vida indefinida se sujetan a pruebas anuales de deterioro.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existieron indicios de deterioro en los activos de larga duración de vida definida, por lo que no se realizaron las pruebas anuales requeridas.

o. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable (hay más posibilidad de que ocurra que no ocurra) la salida de recursos económicos en el futuro. Estas provisiones se registran bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

p. Reservas técnicas

Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores. Las reservas técnicas determinadas con base en metodologías actuariales se valúan mensualmente y los pasivos correspondientes se ajustan al último valor determinado, afectando el resultado del ejercicio.

Reserva de riesgos en curso

Es una estimación del valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguro en vigor a la fecha de valuación, y se calcula con base en los métodos actuariales que la Institución registró ante la Comisión.

Los importes recuperables de reaseguro y la estimación por incumplimiento que afectan los resultados del ejercicio, se registran en el concepto de castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro.

En el caso de los seguros de largo plazo, las variaciones generadas en la valuación por diferencias entre las tasas de interés utilizadas para el cálculo original (Tasa Técnica Pactada) y las tasas de interés de mercado utilizadas para la valuación mensual, se registran en el rubro denominado "Resultado en la valuación de la reserva de riesgos en curso de largo plazo por variaciones en la tasa de interés". Los efectos correspondientes en los importes recuperables de reaseguro se registran en el activo "Por Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por riesgos en curso (Variación a Tasa Técnica Pactada)".

Los movimientos de liberación generados por el cambio en el modelo técnico se reconocieron en el resultado del ejercicio, de conformidad con la Disposición Sexagésima Novena Transitoria a la CUSF emitida por la Comisión el 28 de enero de 2016.

Pólizas multianuales

Para las pólizas multianuales, la reserva de riesgos en curso representa la mejor estimación de las obligaciones futuras del año de vigencia, más las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente, durante el tiempo que lleva vigente la póliza, más el margen de riesgo. A las primas correspondientes a las anualidades futuras se les disminuye el costo de adquisición que, en su caso, para efectos contables, se deba registrar al momento de la emisión, en forma separada, de la reserva.

Se consideran pólizas multianuales aquellos contratos de seguros cuya vigencia es superior a un año, siempre que no se trate de seguros donde las primas futuras son contingentes y no se prevé su devolución al momento en que se extinga el riesgo.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir

Las reservas para obligaciones pendientes de cumplir cubren el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados, o dividendos, una vez que las eventualidades previstas en los contratos de seguro han ocurrido y que aún no han sido liquidados o pagados.

En el caso de siniestros ocurridos y pólizas vencidas, el incremento a la reserva se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos o beneficios adquiridos con base en las sumas aseguradas en el caso de la operación de vida y con las estimaciones de los montos reclamados en las operaciones de accidentes y enfermedades y de daños.

Cuando se origina el siniestro, la Institución constituye la reserva provisional correspondiente a la reclamación, hasta en tanto se realice el ajuste respectivo, registrando conjuntamente la participación de reaseguradores por siniestros pendientes por la proporción cedida y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

Por su naturaleza, esta reserva se constituye con los saldos estimados por los ajustadores de siniestros y los gastos relacionados al mismo, como son los gastos de ajuste, intereses por mora, devoluciones de primas y penalizaciones.

La Institución tiene la obligación de constituir reservas técnicas específicas ordenadas por la Comisión y/o por la CONDUSEF. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Institución tiene reconocidas reservas técnicas específicas por \$2,205,594 y \$10,289,890, respectivamente. Asimismo, durante los ejercicios de 2020 y 2019, la Institución canceló reservas técnicas específicas bajo su propia responsabilidad, por \$9,798,696 y \$426,454, respectivamente, al haber transcurrido ciento ochenta días naturales después de su ordenamiento, sin que el reclamante haya hecho valer sus derechos ante la autoridad judicial competente, o bien sin que haya dado inicio al procedimiento arbitral conforme a la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

Reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados

Esta reserva tiene como finalidad reconocer el monto estimado de los siniestros y gastos de ajuste que ya ocurrieron, pero que aún no han sido reportados por los asegurados. La estimación de esta reserva se realiza con base en la experiencia propia sobre siniestros y de acuerdo al método actuarial propuesto por la Institución y registrado ante la Comisión, constituyendo conjuntamente la participación de los reaseguradores por la parte cedida y reconociendo el diferencial en resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

Esta reserva corresponde al pasivo que se produce cuando los siniestros ocurren en un determinado año y que por diversas causas son reclamados por los asegurados con posterioridad, con la consecuente obligación de reconocer en los estados financieros en el periodo en el que ocurren, independientemente del momento en que se conozcan.

Reserva para dividendos sobre pólizas

Representa la estimación de la utilidad repartible a los asegurados y/o contratantes producto de la diferencia positiva entre las primas devengadas y los siniestros ocurridos a la fecha de valuación, cuando dicha utilidad repartible se ha pactado en los contratos de seguro, y con base en factores determinados con la experiencia propia de los contratos o carteras involucradas.

Reserva catastrófica

Esta estimación tiene por objeto cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica y se constituye para aquellos riesgos que se caracterizan porque su ocurrencia puede afectar de manera simultánea a diversos bienes pudiendo traer consigo pérdidas económicas de gran importancia para la Institución, ya que la prima cobrada no resultaría suficiente para el costo de las reclamaciones. Los riesgos más comunes que pueden tener efectos catastróficos son: terremoto, huracán, granizo, incendio, inundación, entre otros.

Esta reserva es acumulativa hasta que suceda el siniestro o hasta que llegue a la pérdida máxima probable que se espera en caso de ocurrencia de un evento catastrófico.

Fondos de seguros en Administración

Los fondos de seguros en administración representan las obligaciones contractuales derivadas de los planes de seguros de vida que opera la Institución por cuenta de terceros. La inversión y los rendimientos relativos se administran, conforme a las condiciones de la póliza y vencimientos previamente estipulados.

Primas en depósito

Representan las entradas de efectivo por pago de primas de seguros (deudor por prima) que se reciben anticipadamente o que se encuentran pendientes de aplicación. Incluye todos aquellos depósitos reconocidos en las cuentas bancarias que corresponda a cobro de primas, pero cuyo origen no ha sido identificado.

q. Obligaciones laborales

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y por el año terminado en esa fecha, la Institución no cuenta con personal activo, excepto por el director general, las obligaciones corresponden a beneficios definidos.

El monto de los fondos para obligaciones laborales del plan de pensiones de la compañía al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a \$20,478,583 y \$22,494,120, respectivamente, mismos que se encuentran invertidos de acuerdo con la Política de Inversión. Véase Nota 16.

Los beneficios post-empleo (planes de pensiones por beneficios definidos) son planes en los que la responsabilidad de la entidad termina hasta la liquidación de los beneficios y cuyos montos se determinan con base en una fórmula o un esquema establecido en el mismo plan de beneficios (beneficios por prima de antigüedad que recibirá un empleado a su retiro, pensiones, etc.), dependen de uno o más factores, tales como edad del empleado, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de la obligación por beneficios definidos en la fecha del estado de situación financiera. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por especialistas externos de la Compañía, utilizando el método de costo unitario proyectado.

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determina al descontar los flujos estimados de efectivo futuros utilizando las tasas de descuento, de conformidad con la NIF D-3, que están denominados en la moneda en que los beneficios serán pagados, y que tienen vencimientos que se aproximan a los términos del pasivo por pensiones.

Las remediones son ganancias o pérdidas del plan, obtenidas entre los activos y pasivos por beneficios definidos, las cuales deben reconocerse en los ORI, reconociéndose posteriormente y de forma paulatina en la utilidad o pérdida neta, basándose en la vida laboral remanente promedio, eliminando el enfoque del corredor o banda de fluctuación y en la misma proporción en que se disminuye la OBD y los Activos del Plan (AP) procedentes de una liquidación anticipada de obligaciones, una modificación al plan y/o una reducción de personal.

r. Impuesto sobre la Renta (ISR) causado y diferido

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable.

El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro (por ejemplo, pérdidas fiscales, provisiones, estimaciones, diferencia en tasas de depreciación, etc.), a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros. Véase Nota 25.

El ISR diferido identificado con otras partidas integrales que no han sido identificadas como realizadas continúa presentándose en el capital contable y se reclasificará a los resultados del año conforme se vaya realizando.

La Institución reconoce en el ISR causado y diferido el efecto de las incertidumbres de sus posiciones fiscales inciertas cuando afectan la determinación de la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales, bajo los siguientes supuestos:

- a. Si la Institución concluye que no es probable que la autoridad fiscal acepte una posición fiscal incierta, refleja el efecto de la incertidumbre al determinar la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Bajo este supuesto, la Institución refleja el efecto de la incertidumbre por cada posición fiscal incierta utilizando uno de los siguientes métodos, el que mejor prediga la resolución de la incertidumbre: i) El único importe más probable que resulte en un rango de posibles resultados, ii) el valor esperado, que corresponde a la suma de los importes ponderados por su probabilidad en un rango de resultados.

Si la institución concluye que es probable que la autoridad fiscal acepte una posición fiscal incierta, determina la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales de forma congruente con el tratamiento previsto en la legislación fiscal.

s. Capital contable

El capital social, la reserva legal, las utilidades acumuladas se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007. Véase Nota 19. Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable se expresan a su costo histórico modificado.

Las aportaciones para futuros aumentos de capital se reconocen en un rubro separado del capital contribuido cuando: a) existe un compromiso mediante asamblea de accionistas; b) se especifica el número fijo de acciones para el intercambio del monto fijo aportado; c) no tengan un rendimiento fijo en tanto se capitalicen. y d) no tengan carácter de reembolsable.

t. Resultado integral

El Resultado Integral (RI) está compuesto por la valuación de los "Títulos disponibles para su venta", la valuación de los inmuebles, la valuación de la reserva de riesgos en curso a tasa de interés libre de riesgo, la participación en los Otros Resultados Integrales (ORI) de subsidiarias, las remediciones relativas a beneficios a los empleados, así como los impuestos a la utilidad relativos a las partidas integrales.

u. Ingresos

Los ingresos por primas por la operación de vida, de accidentes y enfermedades y de daños se registran en función de la emisión de las pólizas contratadas.

Los ingresos por primas con un componente de ahorro, relativos a los productos de seguros flexibles, representan las aportaciones que los asegurados realizan a sus pólizas al momento de emisión de la póliza. Los rendimientos financieros generados por dichas inversiones se reconocen en resultados conforme se devengan como parte del Resultado Integral del Financiamiento (RIF).

Los ingresos por primas de dotales a corto plazo, se reconocen en resultados al momento de emitirse la póliza o el recibo de cobro, siempre y cuando provenga de una aportación del asegurado; si al vencimiento de la póliza permanecen en la Institución, se traspasan a un fondo de administración para el manejo de dividendos y vencimientos. Los rendimientos financieros generados por dichas inversiones se reconocen en resultados conforme se devengan.

Los ingresos por derechos sobre pólizas derivados de los gastos de expedición de la póliza se registran en resultados como parte del costo de operación al momento en que se registran las primas correspondientes.

Los ingresos por recargos sobre primas, por pago fraccionado, se registran inicialmente como pasivo y su afectación a resultados se realiza mensualmente conforme se devenga la prima, en el rubro de "Recargos sobre primas", como parte del RIF.

Las primas anticipadas corresponden a pólizas de seguros que por razones comerciales se emiten en el ejercicio, pero su vigencia inicia en el ejercicio siguiente. Véase Nota 21.

La participación de utilidades del reaseguro cedido se registra en el resultado del ejercicio conforme se devenga.

Los ingresos generados por las operaciones por reaseguro tomado, a través de contratos automáticos, se registran contablemente en el mes en que se efectúan.

Los ingresos por servicios análogos y conexos representan servicios prestados por la administración de servicios médicos, la administración de pagos a proveedores de servicios, el manejo de tarjetas de descuento o membresías, asistencia legal, servicios automovilísticos, entre otros.

Los ingresos obtenidos y gastos erogados por la prestación de estos servicios se reconocen en el estado de resultados conforme se reciben o prestan los mismos.

v. Costos de adquisición

Los costos de adquisición se integran principalmente por comisiones y bonos a agentes, honorarios por el uso de instalaciones, otros gastos de adquisición y coberturas de exceso de pérdida, entre otros, disminuidos de las recuperaciones de gastos provenientes de las operaciones de reaseguro (comisiones por reaseguro cedido).

Los costos de adquisición de las pólizas contratadas se contabilizan en resultados en la fecha de emisión de las pólizas. Los costos relativos a los contratos de cobertura de exceso de pérdida se registran conforme se devengan.

Las comisiones o cualquier otra erogación por la colocación de productos de seguros, se reconocen al momento en que se celebran los contratos de seguros que les dan origen, así como las comisiones por concepto de primas tomadas en reaseguro.

El costo de coberturas de reaseguro no proporcional se reconocen en resultados mensualmente a partir de la fecha de vigencia del contrato de reaseguro que le dé origen conforme al costo del contrato de cobertura, con independencia de los pagos pactados por concepto de prima mínima y de depósito.

Las comisiones recuperadas por concepto de primas cedidas en reaseguro, se registran en resultados en el momento del registro de los contratos de seguro que las originaron.

w. Costo de siniestralidad

Los costos de siniestralidad representan los gastos realizados relacionados con las eventualidades ocurridas cubiertas por los contratos de seguros (siniestros, vencimientos, rescates y gastos de ajuste), disminuidos de las recuperaciones provenientes de las operaciones de reaseguro, deducibles y de salvamentos.

x. Servicios análogos y conexos

Representan servicios prestados para asistencia legal, servicios automovilísticos y médicos, contratados con terceros. Los ingresos obtenidos y gastos erogados por la prestación de estos servicios se reconocen en el estado de resultados conforme se reciben o prestan los mismos.

y. Diferencias cambiarias

Las transacciones y los activos y pasivos en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda de registro, aplicando el tipo de cambio publicado por el Banco de México (Banxico) en el Diario Oficial de la Federación el día hábil posterior a la fecha de la transacción o de elaboración de los estados financieros, según corresponda. Las diferencias generadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre la fecha de la transacción y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio, se reconocen en resultados como un componente del Resultado Integral de Financiamiento (RIF), a excepción de aquellas diferencias cambiarias que son capitalizadas conjuntamente con otros componentes del RIF en el costo de los activos calificables. Véase Nota 5.

z. Comisiones contingentes

Las comisiones contingentes representan pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participan en la intermediación o que intervienen en la contratación de los productos de seguros, tanto de adhesión como de no adhesión, adicionales a las comisiones o compensaciones directas y consideradas en el diseño de los productos. Véase Nota 17.

aa. Coaseguro

La Institución participa en operaciones de coaseguro en los ramos en los que opera, por las cuales reconoce los efectos contables en función a su porcentaje de participación establecido en el contrato correspondiente.

En las operaciones de coaseguro en donde la Institución no actúa como líder, el reconocimiento contable se realiza en función a la información provista en el estado de cuenta enviado por el coasegurador líder.

Nota 4 - Estimaciones contables y juicios críticos:

La Institución realiza estimaciones y proyecciones sobre eventos futuros para reconocer y medir ciertos rubros de los estados financieros, por tanto, las estimaciones contables resultantes reconocidas probablemente difieran de los resultados o eventos reales. Las estimaciones y proyecciones que tienen un riesgo significativo de derivar en ajustes materiales sobre los activos y pasivos reconocidos durante el ejercicio siguiente, se detallan a continuación:

Estimación de saldos de reaseguro de dudosa recuperación

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Institución tiene saldos con reaseguradores por \$34,999,580 y \$25,695,903, respectivamente, cuya antigüedad es mayor a 365 días, desde la fecha de su exigibilidad, por lo que la Institución ha reconocido una estimación de la totalidad de dichos saldos. Esta estimación se determina con base en un análisis de la documentación comprobatoria que soporta la recuperabilidad de los saldos, al grado de avance de las gestiones de cobro, al estatus de los litigios a cargo de reaseguradores, la situación financiera y legal de los reaseguradores, entre otros aspectos.

Impuesto a la utilidad diferido

La Institución está sujeta al pago del impuesto a la utilidad. Se requiere realizar juicios significativos para reconocer el impuesto a la utilidad causado y diferido. Existen operaciones y cálculos para los cuales la determinación exacta del impuesto es incierta.

La Institución reconoce un impuesto diferido activo con base en sus proyecciones financieras y fiscales que le permiten considerar que probablemente derivarán en la realización del impuesto diferido activo paulatinamente, en un periodo estimado de 2 años para ambos años. Las principales premisas utilizadas por la Institución para estimar la realización del impuesto diferido activo, es la proyección de utilidades futuras, con base en:

- a. Una tasa promedio de crecimiento anual estimada para los tres años siguientes del 3.2%.
- b. Una tasa promedio de incremento en el costo de adquisición para los tres años siguientes del 4%.

Si el resultado final de estas proyecciones fuera significativamente favorable a la Institución, el impuesto diferido activo podría realizarse en un periodo menor al esperado. Por el contrario, si el resultado final de estas proyecciones fuera significativamente desfavorable a la Institución, dicho impuesto diferido pudiera no realizarse en su totalidad.

Beneficios laborales

El valor presente de las obligaciones laborales por pensiones depende de un número de premisas que se determinan sobre bases actuariales utilizando varios supuestos. Cualquier cambio a estos supuestos pudiera afectar el pasivo reconocido.

Al cierre de cada ejercicio la Institución estima la tasa de descuento para determinar el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados para liquidar las obligaciones laborales al futuro por pensión, con base en las tasas de interés de valores gubernamentales, denominados en la misma moneda en la cual se tienen las obligaciones laborales a futuro y plazos de vencimiento similares a los mismos. Otras premisas utilizadas para estimar las obligaciones por pensiones se basan en las condiciones actuales de mercado.

Las principales premisas utilizadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron:

	<u>2020</u> (%)	<u>2019</u> (%)
Tasa de descuento	6.88	8.75
Tasa de inflación	3.5	3.5
Incremento futuro en salarios	5.0	5.0
Incremento futuro en el beneficio por pensiones	5.0	5.0

Las premisas relativas a mortalidad futura se basan en estadísticas públicas y experiencia pasada de cada país. La vida promedio esperada en años de un empleado retirado a los 65 años es de 20.61 años.

Reservas técnicas

Para la determinación de las reservas técnicas, la Administración utiliza estimaciones actuariales para calcular el valor esperado de las obligaciones derivadas de los contratos de seguro suscritos por concepto de siniestros futuros y obligaciones contractuales, considerando adicionalmente los costos de adquisición y administración, factores de siniestralidad y tasa libre de riesgo.

Nota 5 - Posición en moneda extranjera:

- a. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Institución tenía activos y pasivos monetarios en dólares estadounidenses (Dls.) que se muestran a continuación:

	2020	2019
Activos	Dls. 355,985,243	Dls. 374,206,743
Pasivos	<u>(298,896,420)</u>	<u>(354,699,517)</u>
Posición activa, neta	<u>Dls. 57,088,823</u>	<u>Dls. 19,507,226</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el tipo de cambio fijado por Banxico fue de \$19.9087 y \$18.8642 por dólar, respectivamente. Al 10 de marzo de 2021 fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, el tipo de cambio era de \$21.2575 por dólar.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Institución no tenía contratada cobertura alguna contra riesgos cambiarios.

b. Las principales operaciones efectuadas por la Institución en dólares son:

	Año que terminó el	
	31 de diciembre de	
	2020	2019
Primas emitidas	Dls. 205,627,859	Dls. 193,188,407
Primas cedidas	(154,561,401)	(137,474,186)
Siniestros del seguro directo	(42,141,371)	(52,761,782)
Gastos por intereses	(104,877)	(102,898)
Ingresos por intereses	2,553,079	4,336,548

Nota 6 - Inversiones en valores:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la posición en inversiones en valores en cada categoría se compone de la siguiente manera:

TITULOS DE DEUDA	Importe	Incremento (decremento) por valuación de valores	Deudores por intereses	Total
2020				
Inversiones en valores gubernamentales Con fines de negociación	<u>\$ 7,357,724,892</u>	<u>\$ 144,550,182</u>	<u>\$ 44,787,558</u>	<u>\$ 7,547,062,632</u>
Inversiones en valores de empresas privadas con tasa conocida:				
Con fines de negociación:				
Sector financiero	295,701,020	4,206,797	1,966,374	301,874,191
Sector no financiero	<u>285,774,410</u>	<u>1,953,871</u>	<u>1,919,771</u>	<u>289,648,052</u>
	<u>581,475,430</u>	<u>6,160,668</u>	<u>3,886,145</u>	<u>591,522,243</u>
	<u>\$ 7,939,200,322</u>	<u>\$ 150,710,850</u>	<u>\$ 48,673,703</u>	<u>\$ 8,138,584,875</u>
2019				
Inversiones en valores gubernamentales Con fines de negociación	<u>\$ 6,573,532,182</u>	<u>\$ 58,000,573</u>	<u>\$ 24,982,579</u>	<u>\$ 6,656,515,334</u>
Inversiones en valores de empresas privadas con tasa conocida:				
Con fines de negociación:				
Sector financiero	507,435,200	(328,656)	3,153,867	510,260,411
Sector no financiero	<u>318,197,946</u>	<u>1,424,379</u>	<u>2,182,066</u>	<u>321,804,391</u>
	<u>825,633,146</u>	<u>1,095,723</u>	<u>5,335,933</u>	<u>832,064,802</u>
	<u>\$ 7,399,165,328</u>	<u>\$ 59,096,296</u>	<u>\$ 30,318,512</u>	<u>\$ 7,488,580,136</u>

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos, los principales que pueden asociarse a los mismos están relacionados con el mercado en donde operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el plazo promedio de las inversiones en instrumentos de deuda es 5.77 y 4.32 años ponderado (considerando la posición en cada instrumento con respecto al total de instrumentos de deuda).

La Institución no ha sufrido un deterioro en algunos de sus instrumentos financieros, no obstante, se encuentra monitoreando en forma recurrente su portafolio de inversión para reconocer en forma oportuna cualquier posible deterioro sobre dichas inversiones. Al 10 de marzo de 2021 la Administración de la Institución no tiene conocimiento de eventos posteriores al cierre del ejercicio, que deban ser revelados.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las inversiones derivadas de productos flexibles ascienden a \$821,658 y \$772,788, respectivamente.

Durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Institución no realizó operaciones financieras derivadas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las inversiones que en lo individual representan el 3% o más sobre el valor total del portafolio de inversiones de la Institución son como sigue:

2020

Tipo de valor:	Monto	Porcentaje sobre el valor total del portafolio %
BONOS	\$ 2,252,960,732	27.7
BACMEXT	1,937,747,504	23.8
MEXC15	832,351,233	10.2
BANOBRA	801,042,091	9.8
MEX89	477,092,156	5.9
MEXJ98	260,215,617	3.2
Otros	<u>1,577,175,542</u>	<u>19.4</u>
	<u>\$ 8,138,584,875</u>	<u>100.0</u>

2019

Tipo de valor:		
BONOS	\$ 3,183,186,078	42.5
BACMEXT	1,461,679,521	19.5
UMS22F2	576,171,613	7.7
BANOBRA	655,025,513	8.8
MEXC15	538,663,543	7.2
Otros	<u>1,073,853,868</u>	<u>14.3</u>
	<u>\$ 7,488,580,136</u>	<u>100.0</u>

La Institución no mantiene inversiones con personas que tengan vínculos patrimoniales de negocio.

Nota 7 - Reportos:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de reportos se integra como sigue:

Emisora	Serie	Tasa	Costo	Rendimiento	Total
2020					
BPAG91	230309	4.25	<u>\$ 131,124,269</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 131,124,269</u>
2019					
BPAG91	230309	7.29	<u>\$ 272,377,236</u>	<u>\$ 220,626</u>	<u>\$ 272,597,862</u>

Nota 8 - Disponibilidad:

El saldo disponibilidades al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se integra principalmente por fondos de efectivo, depósitos bancarios y saldos en moneda extranjera, todos estos de gran liquidez y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor. La integración al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	2020	2019
Bancos moneda extranjera	\$ 24,697,916	\$ 228,991,242
Bancos moneda nacional	255,119,823	153,808,835
Caja	<u>17,939,658</u>	<u>26,292,140</u>
	<u>\$ 297,757,397</u>	<u>\$ 409,092,217</u>

Los bancos en moneda extranjera corresponden a cuentas bancarias denominadas en dólares estadounidenses por USD1,240,559 y USD12,138,932 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y se encuentran valuadas a un tipo de cambio de \$19.9087 y \$18.8642.

Nota 9 - Deudor por prima:

A continuación se presenta una integración del Deudor por prima:

Ramo	31 de diciembre			
	2020	(%)	2019	(%)
Vida	<u>\$ 309,918,335</u>	2.2	<u>\$ 388,343,581</u>	2.8
Accidentes y enfermedades	<u>670,892,626</u>	4.8	<u>620,024,140</u>	4.4
Daños:				
Autos	11,437,287,630	82.3	11,814,606,362	84.7
Diversos	786,004,132	5.7	608,687,553	4.4
Catastróficos	286,879	0.0	212,254	0.0
Incendio	171,827,300	1.2	71,059,725	0.5
Responsabilidad civil general	235,494,850	1.7	183,361,972	1.3
Transportes	<u>293,338,845</u>	2.1	<u>256,784,802</u>	1.8
	<u>12,924,239,636</u>		<u>12,934,712,667</u>	
	<u>13,905,050,597</u>	100.0	<u>13,943,080,388</u>	100.0
Adeudos a cargo de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal	<u>6,295,159</u>	100.0	<u>9,754,247</u>	100.0
Total deudor por prima	\$ 13,911,345,756		\$ 13,952,834,635	
Estimación para castigos deudor por prima	<u>1,072,478,209</u>		<u>360,747,015</u>	
Deudor por prima, neto	<u>\$ 12,838,867,547</u>		<u>\$ 13,592,087,620</u>	

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el rubro del Deudor por prima representa el 38% y 35% del activo total, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Institución no mantiene saldos con deudores que representen más del 5% del activo, ni saldos importantes a revelar.

Nota 10 - Otros deudores:

El rubro "Otros deudores" se integra como sigue:

	31 de diciembre	
	2020	2019
Deudores diversos	\$ 206,856,700	\$ 473,436,786
Impuesto al Valor Agregado (IVA) pagado por aplicar	296,339,108	296,899,821
Coaseguro	11,647,912	102,235,976
Depósitos en garantía	<u>3,211,206</u>	<u>3,205,913</u>
	<u>\$ 518,054,926</u>	<u>\$ 875,778,496</u>

La Institución no cuenta con saldos deudores que representen más del 5% del activo ni un saldo importante a revelar.

Nota 11 - Instituciones de seguros:

A continuación se presenta una integración de los principales saldos con reaseguradores al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Institución	Reaseguro cedido			
	Cuenta corriente		Siniestros	
	Deudor	Acreedor	Retenidos	Pendientes
CITIBANAMEX Seguros, S.A. de C.V.	\$ 185,088,540	\$ -	\$ -	\$ 325,220
ACE INA Overseas Insurance Company Ltd.	134,422,753	-	-	147,221,937
CHUBB European Group SE	63,070,255	-	-	35,322,688
Guardian General Insurance Ltd.	32,217,524	-	-	5,170,953
Grupo Nacional Provincial, S.A.B.	22,168,859	-	-	-
HANNOVER Rück SE o HANNOVER Rueck SE	20,534,242	-	-	447,662
Federal Insurance Company	15,654,391	-	-	-
Seguros El Roble, S.A.	14,373,463	-	-	-
Seguros Afirme, S.A. de C.V.	14,351,530	-	-	-
Seguros INBURSA, S.A., Grupo Financiero INBURSA	11,965,291	-	-	-
Allianz México S.A. Compañía de Seguros	11,475,765	-	-	-
Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V.	9,922,757	-	-	-
SWISS Reinsurance Company Ltd.	7,550,536	-	-	173,869
CHUBB INA Overseas Insurance Company Ltd.	7,230,356	-	-	31,045,446
ASSA Compañía de Seguros, S.A.	7,134,574	-	-	-
SWISS Reinsurance America Corporation	6,573,200	-	-	8,529,642
HDI Global SE	5,645,243	-	-	6,645,040
ACE Property and Casualty Insurance Company	-	(2,201,316)	-	290,257,936
AXA Corporate Solutions Assurance	-	(11,511,674)	-	-
CHUBB Tempest Reinsurance Ltd.	-	(397,496,234)	-	2,262,651,748
LLOYD'S	-	(1,653,705)	-	83,333,592
STARR Insurance & Reinsurance Ltd.	-	(10,593,985)	-	-
Anualización	-	(276,505,326)	-	-
Otros	38,733,188	(28,000,798)	-	31,139,860
SONR	-	-	-	597,866,215
	<u>\$ 608,112,467</u>	<u>\$ (727,963,038)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 3,500,131,808</u>

2019

Institución	Reaseguro cedido			
	Cuenta corriente		Siniestros	
	Deudor	Acreedor	Retenidos	Pendientes
ACE INA Overseas Insurance Company Ltd.	\$ 453,123,777	\$ -	\$ -	(\$ 250,957,938)
Alianza Compañía de Seguros y Reaseguro E. M. A., S. A.	76,937,854	-	-	-
AIOI Nissay Dowa Insurance Company Ltd.	10,494,530	-	-	-
ALLIANZ, Vida Seguros y Reaseguros, S. A.	-	-	-	-
AON Benfield México, Intermediario de Reaseguro, S. A. de C. V.	24,441,112	-	-	1,014,640
AXA Corporate Solutions Assurance.	-	(24,179,451)	-	2,076,653
CHUBB European Group SE	-	(16,979,202)	-	368,119,008
CHUBB INA Overseas Insurance Company Ltd.	-	(278,102,365)	-	19,774,881
CHUBB Insurance Hong Kong Limited	-	(29,944,164)	-	173,103
CHUBB Tempest Reinsurance Ltd.	-	(475,159,044)	-	2,252,129,285
Citibanamex Seguros, S. A. de C. V.	166,941,372	-	-	5,170,953
Lloyd's	-	(23,981,549)	-	(999,438)
HDI Global SE	20,668,926	-	-	-
Federal Insurance Company	28,296,608	-	-	-
Seguros El Roble, S. A.	12,062,230	-	-	-
Seguros Inbursa, S. A., Grupo Financiero Inbursa	20,441,923	-	-	-
SWISS Reinsurance America Corporation	20,453,782	-	-	8,918,228
Hannover Rück SE o Hannover Rueck SE	19,313,908	-	-	6,233,937
Seguros Afirme, S. A. de C. V.	20,321,172	-	-	-
XL Insurance Company SE	-	-	-	-
Otros	122,723,600	(264,989,713)	-	503,156,929
SONR	-	-	-	837,950,781
	<u>\$ 996,220,794</u>	<u>\$ (1,113,335,488)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 3,752,761,022</u>

A continuación se presenta una integración de los principales resultados derivados de las operaciones con reaseguradores por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

2020

Institución	Comisiones por reaseguro		Cobertura de exceso de pérdida	Siniestralidad recuperada	
	Deudor	Acreedor	Directo	Directo	Tomado
	CHUBB Tempest Reinsurance Ltd.	\$ 63,645,316	\$ (3,679,659,396)	\$ 499,909,193	\$ (4,272,501,283)
CITIBANAMEX Seguros, S.A. de C.V.	34,843,643	-	-	4,511,376	7,917,895
ACE INA Overseas Insurance Company Ltd.	12,112,702	(8,182,981)	-	(109,946,545)	19,961,491
CHUBB European Group SE	5,916,633	(22,000,804)	-	(265,188,489)	9,485,231
Seguros INBURSA, S.A., Grupo Financiero INBURSA	5,889,837	-	-	-	19,858,933
CHUBB INA Overseas Insurance Company Ltd.	5,491,163	(47,386,730)	-	(38,805,114)	17,352,400
Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V.	4,869,645	-	-	-	9,522,648
Seguros Afirme, S.A. de C.V.	3,576,827	-	-	-	33,423,294
Grupo Nacional Provincial, S.A.B.	2,275,143	-	-	-	1,577,890
Seguros Azteca, S.A. de C.V.	2,224,044	-	-	-	-
Federal Insurance Company	1,452,782	-	-	(4,128)	-
Seguros ATLAS, S.A.	1,318,866	-	-	-	77,362
ACE Property and Casualty Insurance Company	1,123,313	(278,757)	-	49,934,215	(7,024,534)
Guardian General Insurance Ltd.	477,011	-	-	-	1,421,562
AXA Corporate Solutions Assurance	-	(17,862)	-	1,436,087	-
Berkley Insurance Company	-	(1,820,588)	-	(1,290,118)	-
Endurance Worldwide Insurance Ltd.	-	(274,108)	-	(30,674)	-
General Reinsurance Corporation	-	-	-	13,689,740	(11,300,895)
Great Lakes Insurance SE	-	(1,483,784)	-	-	-
HANNOVER Rück SE o HANNOVER Rueck SE	-	(4,184,692)	7,379,311	2,283,854	(1,107,130)
HDI Global SE	-	(1,025,724)	-	(26,634,053)	-
Liberty Mutual Insurance Company	-	(7,069,916)	(105,805)	(116,291)	-
LLOYD'S	-	(8,903,742)	(1,382,019)	(89,335,391)	-
Münchener de Mexico S. A.	-	(8,207,707)	423	(6,062,905)	20,672
National Union Fire Insurance Company of Pittsburgh, Pa.	-	(46,246)	-	(189,959)	-
RGA Reinsurance Company	-	(1,078,498)	661,446	(18,498,832)	30,335,036
ROYAL & SUN Alliance Insurance PLC.	-	-	-	(10,623,441)	-
SCOR Reinsurance Company	-	(1,557,883)	(493,769)	(2,778,281)	-
STARR Insurance & Reinsurance Ltd.	-	(4,760,503)	-	-	-
SWISS RE Corporate Solutions Ltd.	-	(6,908,019)	(4,232,171)	1,958,867	-
SWISS Reinsurance America Corporation	-	(8,344,541)	10,705,779	(13,441,329)	130,152
Westport Insurance Corporation	-	(1,068,784)	-	9,575,208	-
XL Insurance Company SE	-	(20,007,629)	-	(2,429,143)	(2,712,797)
ZURICH Insurance Company Ltd.	-	(312,570)	-	245,434	-
Seguros BANORTE, S.A. de C.V., Grupo Financiero BANORTE	(300,799)	-	-	-	119,032,246
Otros	1,196,857	(85,268,688)	18,591,876	(8,306,577)	9,942,300
	<u>\$ 146,112,983</u>	<u>\$ (3,919,850,152)</u>	<u>\$ 531,034,264</u>	<u>\$ (4,782,547,772)</u>	<u>\$ 290,187,991</u>

2019

Institución	Comisiones por reaseguro		Cobertura de exceso de pérdida	Siniestralidad recuperada	
	Deudor	Acreedor	Directo	Directo	Tomado
	ACE INA Overseas Insurance Company Ltd.	\$ 2,379,382	\$ (11,190,974)	\$ (3,512)	\$ (393,275,519)
ACE Property and Casually Insurance Company	460,482	-	-	198,407,781	(20,642,153)
Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros E.M.A., S. A.	17,677	-	-	-	-
AXA Seguros, S. A. de C. V.	463,850	-	-	-	20,097,485
CHUBB European Group SE	1,826,040	(18,246,808)	-	(53,867,679)	1,792
CHUBB INA Overseas Insurance Company LTD	285,324	(40,181,315)	-	(41,164,099)	-
CHUBB Tempest Reinsurance Ltd.	1,194,378	(3,944,595,330)	418,664,374	(5,471,785,061)	(32,233,002)
Citibanamex Seguros, S. A. de C. V.	146,545,391	-	-	(4,432,394)	(551,943)
Federal Insurance Company	1,990,806	31,713	-	1,460,196	-
General Reinsurance AG	-	-	-	14,850,036	-
Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V.	3,631,198	-	-	-	33,506,994
Grupo Internacional de Reaseguro, Intermediario de Reaseguro	-	-	-	-	41,644,774
Guardian General Insurance Ltd.	172,732	-	-	-	813,464
HANNOVER Ruck SE o HANNOVER Rueck SE	-	(1,350,549)	4,150,443	(26,110,813)	146,969
Helvetia Swiss Insurance Company, Ltd.	-	(136,225)	-	-	-
Liberty Mutual Insurance, Co.	-	(301,440)	573,838	(32,426)	-
LLOYD'S	-	(5,461,163)	11,450,907	(11,325,020)	-
Münchener de México, S. A.	-	(2,979,548)	497,701	9,982,421	-
SCOR Reinsurance Company	-	(307,565)	493,769	52,824,353	-
Seguros AFIRME, S. A. de C. V.	6,311,779	-	-	-	73,232,003
Seguros BANORTE, S. A. de C. V., Grupo Financiero BANORTE	2,829,551	-	-	-	168,077,713
Seguros Inbursa, S. A., Grupo Financiero INBURSA	3,805,216	-	-	-	50,999,558
SWISS RE Corporate Solutions Ltd.	-	51,485	4,232,591	(11,839,557)	-
SWISS Reinsurance America Corporation	-	(5,232,831)	8,868,546	(1,185,489)	(3,263,992)
SWISS Reinsurance Company Ltd.	-	(6,406)	3,588,039	(14,443,673)	21,726,441
XL Insurance Company SE	-	(566,533)	-	(9,965,730)	7,514,087
Otros	4,673,643	(5,961,559)	11,200,631	(468,058,641)	26,917,299
	<u>\$176,587,449</u>	<u>\$(4,036,435,048)</u>	<u>\$ 463,717,327</u>	<u>\$(6,229,961,314)</u>	<u>\$ 491,118,062</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los principales saldos de la Institución por operaciones de coaseguro son:

2020	Institución	Cuenta corriente (deudor)	Institución	Cuenta corriente (acreedor)
	Aseguradora Patrimonial Daños, S. A. de C. V.	\$ 2,436,974	AIG Seguros México, S. A. de C. V.	\$ 16,388,996
	Zurich Santander Seguros México, S. A.	4,762,645	Grupo Nacional Provincial, S. A. B. de C. V.	4,637,429
	QBE de México Compañía de Seguros, S. A. de C. V.	4,388,764	AXA Seguros, S. A. de C. V.	39,450,666
	Otros	56,977	HDI Global Seguros, S. A.	4,614,458
			XL Seguros México, S. A. de C. V.	22,063,366
			Citibanamex Seguros, S. A. de C. V.	63,437,283
			Seguros SURA, S. A. de C. V.	9,954,177
			Otros	5,470,337
		<u>\$ 11,645,360</u>		<u>\$ 166,016,712</u>
2019	Institución	Cuenta corriente (deudor)	Institución	Cuenta corriente (acreedor)
	El Aguila Compañía de Seguros, S. A. de C. V.	\$ 13,853,057	AIG Seguros México, S. A. de C. V.	\$ 1,725,146
	Zurich, Compañía de Seguros, S. A.	30,189,305	Allianz México, S. A., Compañía de Seguros.	12,175,219
	QBE de México Compañía de Seguros, S. A. de C. V.	42,512,377	AXA Seguros, S. A. de C. V.	7,023,666
	Tokio Marine, Compañía de Seguros, S. A.	9,870,204	MAPFRE México, S. A.	10,635,624
	XL Insurance México, S. A. de C. V.	-	XL Seguros México, S. A. de C. V.	17,811,329
	ALLIANZ Global Corporate & Specialty SE	-	Seguros BANAMEX, S. A. de C. V., Grupo Financiero	-
	AXA Seguros, S. A. de C. V.	-	BANAMEX	83,853,988
	Otros	5,811,033	Otros	871,047
		<u>\$ 102,235,976</u>		<u>\$ 134,096,019</u>

La estrategia es contar con la suficiente capacidad de retención en nuestros límites máximos de riesgos, con el apoyo a reaseguradores con liderazgo mundial y por ende con estabilidad financiera, negociando a través de nuestro comité técnico, contratos automáticos y facultativos que garanticen la operación contratada y ofrezcan rentabilidad de la empresa, por la vigencia contratada.

Nota 12 - Otros activos:

El saldo de "Otros activos-diversos" se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Impuesto Sobre la Renta (ISR) diferido (Nota 25)	\$ 1,667,630,962	\$ 1,506,358,944
Impuestos pagados por anticipado	537,813,428	552,317,167
Pagos anticipados	1,850,084,594	2,040,988,055
Inventario de salvamentos por realizar	<u>42,153,916</u>	<u>54,323,509</u>
	<u>\$ 4,097,682,900</u>	<u>\$ 4,153,987,675</u>
Otros gastos amortizables (Nota 14)	\$ 139,101,204	\$ 174,981,400
Mobiliario y equipo (Nota 14)	<u>62,711,517</u>	<u>54,490,743</u>
	<u>\$ 4,299,495,621</u>	<u>\$ 4,383,459,818</u>

Nota 13 - Inversiones inmobiliarias:

Las inversiones inmobiliarias se integran como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>		
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>Vidas útiles</u>
			<u>(años)</u>
Terrenos	\$ 15,192,398	\$ 15,192,398	
Construcciones	62,902,600	62,902,600	50
Actualización	<u>113,998,328</u>	<u>105,586,553</u>	50
	192,093,326	183,681,551	
Depreciación acumulada	<u>(22,565,960)</u>	<u>(20,640,978)</u>	
	<u>\$ 169,527,366</u>	<u>\$ 163,040,573</u>	

La depreciación del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ascendió a \$1,924,981 y \$1,820,673, respectivamente, la cual se encuentra reconocida en el estado de resultados dentro del rubro de depreciación y amortización.

Nota 14 - Análisis de mobiliario y equipo:

a. Mobiliario y equipo

El saldo del mobiliario y equipo se integra como sigue:

Mobiliario y equipo	31 de diciembre de		Vidas útiles (años)
	2020	2019	
Equipo de cómputo	\$ 133,200,096	\$ 107,680,344	3.3
Equipo de transporte	9,553,481	12,982,406	4
Equipo de oficina	<u>37,561,691</u>	<u>42,766,422</u>	10
	180,315,268	163,429,172	
Depreciación acumulada	<u>(117,603,751)</u>	<u>(108,938,429)</u>	
	<u>\$ 62,711,517</u>	<u>\$ 54,490,743</u>	

La depreciación cargada a resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, determinada conforme a la política que se describe en la Nota 3-I, ascendió a \$21,145,551 y \$7,819,509, respectivamente.

b. Gastos amortizables

	31 de diciembre de		Vida útil
	2020	2019	
Gastos de adaptaciones y mejoras	\$ 359,496,393	\$ 375,228,077	
Otros gastos por amortizar	151,269,014	156,377,798	3 años
Amortización acumulada	<u>(371,664,203)</u>	<u>(356,624,475)</u>	
	<u>\$ 139,101,204</u>	<u>\$ 174,981,400</u>	

La amortización cargada a resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, de gastos de instalación, determinada conforme a la política que se describe en la Nota 3-I, ascendió a \$34,434,634 y \$29,400,692.

Nota 15 - Análisis de reservas técnicas:

A continuación se presenta el análisis de movimientos de las reservas técnicas más significativas:

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2018	Movimientos	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Movimientos	Saldo al 31 de diciembre de 2020
De Riesgo en Curso					
Vida	\$ 624,667,367	\$ (290,807,653)	\$ 333,859,714	\$ (66,440,665)	\$ 267,419,049
Accidentes y enfermedades	221,240,194	7,838,205	229,078,399	(623,273)	228,455,126
Daños	12,196,615,474	1,431,688,431	13,628,303,905	(1,487,860,214)	12,140,443,691
De Obligaciones Contractuales					
Por siniestros y vencimientos	5,294,936,582	(36,095,955)	5,258,840,627	(52,496,663)	5,206,343,964
Por siniestros ocurridos y no reportados	1,324,677,235	970,148	1,325,647,383	(350,456,890)	975,190,493
Por dividendos sobre pólizas	146,266,650	(67,004,485)	79,262,165	32,272,876	111,535,041
Indemnizaciones en administración	2,894,319	(39,303)	2,855,016	146,651	3,001,667
Por primas en depósito	381,910,350	56,035,654	437,946,004	361,811,858	799,757,862
De Previsión					
Riesgos catastróficos	1,956,833,833	176,917,576	2,133,751,409	98,643,512	2,232,394,921
Seguros especializados	-	<u>586,847</u>	<u>586,847</u>	<u>1,445,558</u>	<u>2,032,405</u>
Total	<u>\$22,150,042,004</u>	<u>\$ 1,280,089,465</u>	<u>\$23,430,131,469</u>	<u>\$(1,463,557,250)</u>	<u>\$ 21,966,574,219</u>

Nota 16 - Beneficios a los empleados:

La Institución cuenta con un plan de pensiones por jubilación híbrido de Beneficio Definido (BD) y Contribución Definida (CD).

a. Beneficio Definido

Los pasivos y costos anuales relativos al Beneficio Definido (Plan de Pensiones y Prima de Antigüedad) son calculados por actuario independiente de conformidad con las bases definidas en los planes y utilizando el método de crédito unitario proyectado.

La prima de antigüedad consiste en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base en el último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por la ley.

Por el concepto de plan de pensiones se efectúa un pago mensual, o bajo cualquier otra alternativa de pago que sea actuarialmente equivalente incluido el pago único, con base en el promedio del salario pensionable del último mes, multiplicado por el acumulado de puntos obtenidos en función de la edad y años de servicio del empleado. Este importe queda sujeto a derechos adquiridos según el texto del plan.

Los valores presentes de esta obligación y costo son como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Componentes del Costo/(Ingreso) de BD		
Costo del servicio	\$(16,906,303)	\$ 730,791
Interés neto sobre el (P)/ANBD	<u>(177,912)</u>	<u>32,592</u>
Costo/(ingreso) neto del período a reconocer en resultados	(17,084,215)	763,383
Remediones de (P)/ANBD a reconocer en ORI	<u>15,614,527</u>	<u>55,054</u>
Costo/(ingreso) de Beneficios Definidos	<u>\$ (1,469,688)</u>	<u>\$ 818,437</u>
Montos reconocidos en ORI		
Saldo inicial de ORI	\$ 15,815,971	\$ 1,151,582
Reconocimiento inicial de ORI por cambio en tasa de descuento	300,708	(533,954)
Reciclaje de ORI en los resultados de obligaciones	(14,944,991)	(55,054)
Reciclaje de ORI en los resultados del período	(669,536)	-
(Ganancias)/pérdidas actuariales del período	2,564,316	-
Otras fuentes de GPA	<u>(1,902,041)</u>	<u>15,253,397</u>
Saldo final de ORI	<u>\$ 1,164,427</u>	<u>\$ 15,815,971</u>
Situación financiera del plan		
Obligaciones por Beneficios Definidos	\$(19,940,057)	\$(32,417,407)
Activos del plan	<u>18,883,143</u>	<u>17,023,364</u>
(Déficit)/Superávit del plan	<u>\$ (1,056,914)</u>	<u>\$ (15,394,043)</u>

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Determinación del P/ANBD		
P/ANBD al inicio del período	\$(15,394,043)	\$ (844,353)
Reconocimiento inicial de ORI por cambio en tasa de descuento	(300,708)	533,954
Costo del servicio	(10,513)	(730,791)
Efecto de reducción anticipada de obligaciones	32,360,283	-
Efecto de transferencia de personal	(14,462,472)	-
Costo del servicio	(980,995)	-
Interés neto sobre el (P)/ANBD	177,912	(32,592)
Aportaciones reales	-	818,444
Ganancias/(pérdidas) reconocidas en ORI	117,938	114,692
Inversiones restringidas al cierre del período	<u>(2,564,316)</u>	<u>(15,253,397)</u>
P/ANBD al final del período	<u>\$ (1,056,914)</u>	<u>\$ (15,394,043)</u>

Las tasas nominales en porcentaje utilizadas en los cálculos actuariales por los ejercicios 2020 y 2019 fueron las siguientes:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	(%)	(%)
Tasa de descuento	6.88	8.75
Incremento de sueldos	5.0	5.0
Incremento de UMA	3.5	3.5
Inflación a largo plazo	3.5	3.5

b. Contribución Definida

El pasivo por Contribución Definida consiste en un beneficio opcional que tienen los empleados elegibles de aportar hasta un 5% de su salario.

La Institución se compromete a aportar el equivalente de la parte que cada empleado decida no monetizar. Este importe adicional, al igual que el beneficio definido, queda sujeto a derechos adquiridos según el texto del plan.

La reserva por este concepto asciende a \$766,366 y \$4,793,611 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente y se encuentra fondeada al 100%.

c. Distribución del portafolio

Por lo que corresponde a los activos que respaldan las reservas de obligaciones laborales el componente de Contribución Definida está invertido 100% en ciclos de vida mientras que lo referente al componente de Beneficio Definido los activos se encuentran invertidos de acuerdo con la política de inversiones como sigue:

- 90% - Instrumentos de deuda gubernamental.
- 10% - Instrumentos de renta variable (hasta 50% global y hasta 100% nacional).

d. Pasivo correspondiente a exempleados

Dado que la sustitución patronal en la que participó la Subsidiaria únicamente incluyó al personal activo, las obligaciones laborales correspondientes a exempleados subsisten. El pasivo a favor de exempleados al 31 de diciembre de 2020 asciende a \$29,699,553 y \$14,469,015 por concepto de Beneficio Definido y Contribución Definida, respectivamente. Este pasivo se encuentra fondeado en un 94% y están invertidos en 100% deuda gubernamental.

Nota 17 - Comisiones contingentes:

La Institución mantiene acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios (personas físicas independientes y personas morales), por la colocación de productos de seguros de daños como sigue:

Descripción	31 de diciembre de	
	2020	2019
Personas físicas	\$ 152,175,755	\$ 140,377,689
Personas morales	<u>621,546,634</u>	<u>625,767,223</u>
Total comisiones contingentes	<u>\$ 773,722,389</u>	<u>\$ 766,144,912</u>

Las características de los acuerdos para el pago de comisiones contingentes son por venta nueva, conservación, baja siniestralidad, rentabilidad y apoyos generales

Las Comisiones contingentes representan el 4.1% y 3.8% en 2020 y 2019, respectivamente, de las primas emitidas por dichos intermediarios en esos ejercicios.

La Compañía no mantiene ninguna participación en el capital social de las personas morales con las que tiene celebrados acuerdos para el pago de comisiones contingentes.

Nota 18 - Saldos y transacciones con partes relacionadas:

Como se señala en la Nota 1, la Institución es subsidiaria de CHUBB INA Internacional Holding, Ltd.

Los principales saldos con partes relacionadas, incluidos como parte integral de los siguientes rubros, se muestran a continuación:

Activos	31 de diciembre de	
	2020	2019
Deudor por prima:		
ABA Garantías, S. A. de C. V.	\$ -	\$ (427,107)
Chubb Servicios México, S. A. de C. V.	47,855	-
Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.	<u>250</u>	<u>5,034</u>
	<u>\$ 48,105</u>	<u>\$ (422,073)</u>

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Instituciones de seguros cuenta corriente por cobrar:		
ACE INA Overseas Insurance Company, Ltd.	\$ 134,422,753	\$ -
Chubb European Group SE	63,070,255	-
Chubb INA Overseas Insurance Company, Ltd.	7,230,356	453,096,861
CHUBB Insurance Hong Kong, Ltd.	1,560,287	-
Federal Insurance Company	15,654,390	28,296,608
ACE Property and Casualty Insurance Company	-	6,910,664
	<u>\$ 221,938,041</u>	<u>\$ 488,304,133</u>
Participación de reaseguradores por siniestros pendientes y otras participaciones:		
Chubb Tempest Reinsurance Ltd	\$ 2,262,651,748	\$ 2,252,129,286
ACE INA Overseas Insurance Company, Ltd.	147,221,937	-
ACE Property and Casualty Insurance Company	290,257,936	415,107,400
Chubb European Group Ltd	35,322,688	-
Chubb INA Overseas Insurance Company Ltd	31,045,446	(231,183,057)
Chubb Insurance Hong Kong Limited	-	173,104
Chubb European Group SE	-	368,119,008
	<u>\$ 2,766,499,755</u>	<u>\$ 2,804,345,741</u>
Participación de reaseguradores por coberturas de reaseguro no proporcional:		
ACE Property and Casualty Insurance Company	\$ 8,929,940	\$ 3,318,477
CHUBB Tempest Reinsurance Ltd	290,297,964	477,772,308
	<u>\$ 299,227,904</u>	<u>\$ 481,090,785</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Chubb Servicios México, S. A. de C. V.	\$ 12,681,857	\$ 11,041,499
Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.	-	42,514,537
ABA Garantías, S. A. de C. V.	62,808	-
	<u>\$ 12,744,665</u>	<u>\$ 53,556,036</u>
Pasivos		
Instituciones de seguros cuenta corriente por pagar:		
CHUBB Tempest Reinsurance Ltd	\$ 397,496,234	\$ 698,186,151
Chubb INA Overseas Insurance Company Ltd	-	278,075,450
ACE Property and Casualty Insurance Company	2,201,316	-
Chubb Insurance Hong Kong Limited	-	29,944,165
Chubb European Group SE	-	17,136,777
	<u>\$ 399,697,549</u>	<u>\$ 1,023,342,543</u>
Reserva de siniestros pendientes:		
ABA Garantías, S. A. de C. V.	\$ -	\$ 966,372
Primas en depósito:		
Chubb Servicios México, S. A. de C. V.	\$ 3,266	\$ -

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Acreeedores por primas de coberturas de reaseguro y reafianzamiento no proporcional:		
CHUBB Tempest Reinsurance Ltd	\$ 42,683,234	\$ 26,492,151
Servicios administrativos por pagar:		
Inacomb, S. A. de C. V.	\$ 4,862,579	\$ 40,492,071
Chubb Servicios México, S. A. de C. V.	55,976,910	128,164,215
	<u>\$ 60,839,489</u>	<u>\$ 168,656,286</u>
Otras cuentas por pagar:		
Cover Direct, Inc.	\$ 541,699,698	\$ -
CHUBB Asset Management	395,945	366,154
Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.	879,432	-
Chubb Servicios Chile Limitada	16,385,855	14,940,447
Chubb Servicios México, S. A. de C. V.	395,301	128,164,215
Chubb Seguros Colombia	20,742,877	14,940,447
	<u>\$ 580,499,108</u>	<u>\$ 188,424,270</u>
Acreeedores por pólizas canceladas:		
Inacomb, S. A. de C. V.	\$ 6,783	\$ 171,882
Chubb Servicios México, S. A. de C. V.	89,208	325,772
	<u>\$ 95,991</u>	<u>\$ 497,654</u>

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019 las principales transacciones celebradas con partes relacionadas son:

	Año que terminó el	
	31 de diciembre de	
	2020	2019
Ingresos		
Prima emitidas:		
ABA Garantías, S. A. de C. V.	\$ (11,361,832)	\$ (10,440,558)
Chubb Servicios México, S. A. de C. V.	14,853,252	19,109,166
Inacomb, S. A. de C. V.	2,728,455	3,210,903
Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.	257,296	338,522
	<u>\$ 6,477,171</u>	<u>\$ 12,218,033</u>
Prima de reaseguro tomado:		
ACE INA Overseas Insurance Company, Ltd	\$ 417,640,024	\$ 139,925,539
ACE Property and Casualty Insurance Company	12,313,415	6,934,714
Chubb European Group SE	113,958,004	20,034,490
Chubb INA Overseas Insurance Company Ltd	60,220,406	(17,122,508)
Federal Insurance Company	19,285,795	55,376,968
Chubb Tempest Reinsurance Ltd	42,424,210	18,277,129
Chubb Insurance Hong Kong Limited	-	51,506
	<u>\$ 665,841,854</u>	<u>\$ 223,477,838</u>

	Año que terminó el	
	31 de diciembre de	
	2020	2019
Comisiones por reaseguro cedido:		
ACE INA Overseas Insurance Company Ltd.	\$ 8,182,981	\$ 11,190,974
ACE Property and Casualty Insurance Company	278,757	-
Chubb European Group SE	22,000,804	18,246,808
CHUBB INA Overseas Insurance Company Ltd.	47,386,730	40,181,315
Chubb Tempest Reinsurance, Ltd.	3,679,658,289	3,944,595,330
Chubb Insurance Hong Kong Limited	-	65,968
Federal Insurance Company	-	(31,713)
	<u>\$ 3,757,507,561</u>	<u>\$ 4,014,248,682</u>
Siniestros recuperados por reaseguro cedido:		
ACE INA Overseas Insurance Company Ltd.	\$ 106,753,722	412,417,355
ACE Property and Casualty Insurance Company	(55,961,500)	(183,885,575)
Chubb European Group SE	139,217,083	34,333,474
Chubb INA Overseas Insurance Company Ltd.	34,981,901	38,362,220
Chubb Tempest Reinsurance Ltd.	4,089,195,364	5,478,505,331
Federal Insurance Company	4,128	(1,295,723)
	<u>\$ 4,314,190,698</u>	<u>\$ 5,778,437,082</u>
Gasto de ajuste por reaseguro cedido:		
ACE INA Overseas Insurance Company Ltd.	\$ 3,192,823	\$ 13,578,585
ACE Property and Casualty Insurance Company	6,027,284	1,064,597
Chubb European Group SE	125,971,406	3,797,719
Chubb INA Overseas Insurance Company Ltd.	3,823,213	763,154
Chubb Tempest Reinsurance Ltd.	183,305,919	343,313,709
Chubb Insurance Hong Kong Limited	-	254,838
	<u>\$ 322,320,645</u>	<u>\$ 362,772,602</u>
Ingresos, por servicios administrativos:		
Inacomb, S. A. de C. V.	\$ -	\$ 160,413
ABA Garantías, S. A. de C. V.	649,736	649,736
Chubb Servicios México, S. A. de C. V.	988,523	611,248
Chubb Fianzas Monterrey, S. A. de C. V.	6,604,166	-
	<u>\$ 8,242,425</u>	<u>\$ 1,421,397</u>
Servicios conexos:		
Chubb Servicios México, S. A. de C. V.	\$ 717,937	\$ 681,636
Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.	574	-
Inacomb, S. A. de C. V.	265,114	246,346
	<u>\$ 983,625</u>	<u>\$ 927,982</u>
Derechos sobre pólizas:		
ABA Garantías, S. A. de C. V.	\$ (37,890)	\$ 11,900
Chubb Servicios México, S. A. de C. V.	250,950	310,525
Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.	(600)	-
Inacomb, S. A. de C. V.	128,450	138,600
	<u>\$ 340,910</u>	<u>\$ 461,025</u>

	Año que terminó el	
	31 de diciembre de	
Egresos	2020	2019
Primas cedidas:		
ACE INA Overseas Insurance Company Ltd.	\$ 83,501,608	\$ 253,233,398
ACE Property and Casualty Insurance Company	6,227,666	-
Chubb European Group SE	193,711,291	159,885,981
Chubb INA Overseas Insurance Company Ltd.	498,289,866	904,736,011
Chubb Insurance Hong Kong Limited	51,903	322,414
Chubb Tempest Reinsurance Limited	8,978,096,893	9,546,019,756
Chubb European Group Limited	-	-
Federal Insurance Company	-	(1,017,729)
	<u>\$ 9,759,879,227</u>	<u>\$ 10,863,179,831</u>
Primas pagadas por cobertura de exceso de pérdida:		
Chub Tempest Reinsurance Ltd.	\$ 499,409,193	\$ 418,664,374
ACE INA Overseas Insurance Company Ltd.	-	(3,512)
	<u>\$ 499,409,193</u>	<u>\$ 418,660,862</u>
Comisiones de reaseguro tomado:		
ACE INA Overseas Insurance Company Ltd.	\$ 12,112,702	\$ 2,379,382
ACE Property and Casualty Insurance Company	1,123,313	460,482
Chubb European Group SE	5,916,633	1,826,040
Chubb INA Overseas Insurance Company Ltd.	5,491,163	285,324
Chubb Tempest Reinsurance Ltd.	63,645,316	1,194,378
Federal Insurance Company	1,452,782	1,990,806
Chubb Insurance Hong Kong Limited	-	14,968
	<u>\$ 89,741,909</u>	<u>\$ 8,151,380</u>
Siniestros del seguro directo:		
ABA Garantías, S. A. de C. V.	\$ 28,941,571	\$ 29,139,925
Inacomb, S. A. de C. V.	400,477	(1,189,769)
Chubb Servicios México, S. A. de C. V.	490,436	(881,462)
	<u>\$ 29,832,484</u>	<u>\$ 27,068,694</u>
Salvamentos recuperados por reaseguro cedido:		
ACE INA Overseas Insurance Company Ltd.	\$ 271,014	\$ 259,355
Chubb European Group SE	465,412	538,639
Chubb INA Overseas Insurance Company Ltd.	1,247,260	-
Chub Tempest Reinsurance Ltd.	364,120,171	384,096,915
	<u>\$ 366,103,857</u>	<u>\$ 384,894,909</u>
Contratación de fianzas:		
Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.	\$ 953,770	\$ 769,148

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2020	2019
Siniestros del reaseguro tomado:		
ACE INA Overseas Insurance Company Ltd.	\$ 19,961,491	\$ 103,130,573
ACE Property and Casualty Insurance Company	(7,024,534)	(20,642,153)
Chubb European Group SE	9,485,231	1,792
Chubb INA Overseas Insurance Company Ltd.	17,352,400	-
Chubb Tempest Reinsurance Ltd.	<u>32,274,235</u>	<u>(32,233,002)</u>
	<u>\$ 72,048,823</u>	<u>\$ 50,257,210</u>
Otros egresos:		
Chubb Servicios México, S. A. de C. V.	\$ 1,840,432,261	\$ 1,736,060,397
ACE Cover Direct Inc.	588,122,488	377,877,199
Inacomb, S. A. de C. V.	393,995,279	427,658,690
Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S. A.	67,686,470	10,600,546
Chubb Seguros Colombia	22,832,588	-
Chubb International Management Corporation	4,604,479	4,549,287
Chubb Asset Management Inc.	2,116,874	1,991,495
Chubb Servicios Chile Limitada	<u>17,699,469</u>	<u>34,842,032</u>
	<u>\$ 2,937,489,908</u>	<u>\$ 2,593,579,646</u>

La naturaleza de las operaciones con partes relacionadas nacionales y extranjeras se da por procesos complementarios, económicos y de negocios entre las mismas compañías del grupo.

Entre las operaciones realizadas enunciamos las siguientes: compra venta de seguros y fianzas, reaseguro y reafianzamiento, arrendamientos, servicios administrativos, publicidad, mantenimientos comunes, pago de dividendos, entre las más importantes. En los ejercicios 2020 y 2019 no hay partidas consideradas como irrecuperables. Las condiciones comerciales de las operaciones son similares a las que se establecen con un tercero. En ambos ejercicios no hubo cambios en la forma de operar entre las partes relacionadas.

Nota 19 - Capital contable:

Considerando los movimientos anteriores el capital social de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se integra como sigue:

Número de acciones*	Descripción	Importe
752,958,583	Serie "E"	\$ 752,958,583
<u>3</u>	Serie "M"	<u>3</u>
		<u>752,958,586</u>
<u>752,958,586</u>	Capital social	<u>752,958,586</u>
	Actualización al 31 de diciembre de 2007	<u>597,667,652</u>
	Total del capital pagado	<u>\$ 1,350,626,238*</u>

Acciones nominativas con valor nominal de \$1 peso cada una, totalmente suscritas y pagadas.

El importe del capital con derecho a retiro, en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

Ninguna persona, física o moral, puede ser propietaria de más del 5% del capital pagado de la Institución, sin autorización previa de la SHCP, escuchando la opinión de la Comisión, sin perjuicio de las prohibiciones expresas previstas en el artículo 50 de la Ley.

Con excepción de los casos previstos por la Ley y de acuerdo con los estatutos de la Institución, no pueden ser accionistas de la misma, ya sea directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeros.

Cuando menos el 51% de las acciones de la Serie "E" deben estar suscritas, directa o indirectamente, en todo momento, por la institución financiera del exterior o por una sociedad controladora filial y solo podrán enajenarse previa autorización de la SHCP.

De acuerdo con la Ley, las pérdidas acumuladas deben aplicarse directamente a las utilidades pendientes de aplicación al cierre del ejercicio, a las reservas de capital y al capital pagado en el orden indicado. En ningún momento el capital pagado debe ser inferior al mínimo que determine la SHCP y, en caso contrario, debe reponerse o procederse conforme a lo establecido en la Ley.

Cobertura de requerimientos estatutarios

En ningún momento el capital pagado debe ser inferior al mínimo que determine la SHCP y, en caso contrario, debe reponerse o procederse conforme a lo establecido en la Ley.

La SHCP fija durante el primer trimestre de cada año el capital mínimo pagado que deben tener las instituciones de seguros en función de las operaciones y ramos autorizados para operar. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capital mínimo pagado requerido a la Institución es de \$109,054,842 y \$106,116,948, como se muestra a continuación y está adecuadamente cubierto:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Operación:		
Daños	\$ 54,527,421	\$ 53,058,474
Vida	43,621,939	42,446,782
Accidentes y enfermedades	<u>10,905,482</u>	<u>10,611,692</u>
	<u>\$ 109,054,842</u>	<u>\$ 106,116,948</u>

La Institución debe constituir e incrementar la reserva legal separando anualmente el 10% de la utilidad generada en el ejercicio, hasta que esta sea igual al capital social pagado.

Dividendos

De acuerdo con la Ley, la Institución podrá pagar dividendos, cuando los estados financieros se hayan aprobado, auditado y publicado en términos de lo señalado por los artículos 304 y 305 de la Ley.

La Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas; asimismo, y para los ejercicios de 2001 a 2013, la utilidad fiscal neta se determina en los términos de la LISR vigente en el ejercicio fiscal de que se trate.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan los saldos de la CUFIN y CUFIN Reinvertida (CUFINRE), causarán un ISR del 30% sobre una base ajustada, lo que genera un monto equivalente al ISR del ejercicio en que se pague el dividendo o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados a personas físicas residentes en México o a accionistas residentes en el extranjero, que provengan de utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013, previamente gravadas por el ISR, no estarán sujetos a retención alguna o pago adicional de impuestos. Para tal efecto, la LISR establece la obligación de mantener la CUFIN con las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014, ya que los dividendos que provengan de dichas utilidades estarán sujetos a una retención del 10% sin deducción alguna, cuando se paguen a personas físicas o a residentes en el extranjero.

Durante el ejercicio de 2020 la Institución distribuyó dividendos por \$1,083,061,080, los cuales fueron pagados en efectivo, que serán representados por el total de las 752,958,586 acciones.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2020 y antes de la autorización de los presentes estados financieros, la Institución no ha decretado dividendos.

En caso de reducción de capital, a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido se le dará el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos conforme a los procedimientos establecidos por la LISR.

Por la naturaleza de las transacciones desarrolladas por la Institución se podrían detonar contingencias legales derivadas de procesos jurídicos potenciales, provenientes de siniestros ocurridos dentro y fuera de los períodos de vigencia de las pólizas de seguros emitidas; aún y cuando dichos procesos podrían no ser procedentes, la Institución se encuentra obligada a la atención de los mismos ante los tribunales correspondientes.

Nota 20 - Primas emitidas:

A continuación, se presenta un análisis de la naturaleza de los ingresos por primas emitidas:

Concepto	Año que terminó el	
	31 de diciembre de	
	2020	2019
Del seguro directo:		
Vida individual	\$ 288,646,320	\$ 319,415,860
Vida grupo	<u>803,465,395</u>	<u>938,210,497</u>
	<u>1,092,111,715</u>	<u>1,257,626,357</u>
Accidentes personales	1,060,724,915	880,178,387
Gastos médicos mayores	<u>303,334,090</u>	<u>253,822,960</u>
	<u>1,364,059,005</u>	<u>1,134,001,347</u>
Autos	10,379,107,831	12,466,744,862
Responsabilidad civil y riesgo profesional	1,373,691,070	1,147,690,034
Marítimo y transportes	1,072,158,525	1,021,669,304
Incendio	873,138,665	681,693,011
Terremoto y otros riesgos catastróficos	816,990,754	787,034,003
Diversos	<u>730,199,499</u>	<u>731,253,991</u>
	<u>15,245,286,344</u>	<u>16,836,085,205</u>
Total del seguro directo	<u>17,701,457,064</u>	<u>19,227,712,909</u>
Del seguro tomado:		
Total del seguro tomado	<u>1,196,244,215</u>	<u>895,787,849</u>
Total de primas emitidas	<u>\$ 18,897,701,279</u>	<u>\$ 20,123,500,758</u>

Nota 21 - Primas anticipadas:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Institución emitió primas anticipadas por \$1,711,828,682 y \$2,480,323,867, respectivamente, cuyo efecto en el balance general y en el estado de resultados se muestra a continuación:

Balance general	Vida	Daños	Accidentes y enfermedades	Total
2020				
<u>Nombre de la cuenta</u>				
Deudores por primas	\$ 600,568	\$ 2,152,230,625	\$ 12,957,875	\$ 2,165,789,068
Importes Recuperables de Reaseguro	22,258	787,324,001	4,794,361	792,140,620
Total Activo	622,826	2,939,554,626	17,752,236	2,957,929,688
Reserva de riesgos en curso	447,183	1,633,482,716	9,335,477	1,643,265,376
Comisiones por devengar	164,196	229,356,435	5,167,445	234,688,076
IVA por devengar	-	272,009,245	1,787,268	273,796,513
Cuenta Corriente Reaseguro	40,436	672,123,670	2,754,114	674,918,220
Total Pasivo	651,815	2,806,972,066	19,044,304	2,826,668,185
Efecto neto	\$ (28,989)	\$ 132,582,560	\$ (1,292,068)	\$ 131,261,503
Estado de resultados				
<u>Nombre de la cuenta</u>				
Primas del seguro directo	\$ 600,479	\$ 1,700,057,781	\$ 11,170,422	\$ 1,711,828,682
Primas cedidas	74,017	1,032,479,001	5,920,382	1,038,473,400
Ajuste a la reserva de riesgos en curso	424,924	846,158,716	4,541,117	851,124,757
Comisiones agentes	164,196	229,356,433	5,167,445	234,688,074
Derechos sobre pólizas	(89)	(92,623,269)	(186)	(92,623,544)
Conexos	-	(87,540,329)	-	(87,540,329)
Comisiones reaseguro cedido	(33,580)	(360,355,331)	(3,166,268)	(363,555,179)
	629,468	1,567,475,221	12,462,490	1,580,567,179
Efecto neto	\$ (28,989)	\$ 132,582,560	\$ (1,292,068)	\$ (131,261,503)
Balance general				
2019				
<u>Nombre de la cuenta</u>				
Deudores por primas	\$ 1,410,557	\$ 3,102,571,279	\$ 8,245,318	\$ 3,112,227,154
Importes Recuperables de Reaseguro	14,552	1,096,327,847	2,260,806	1,098,603,205
Total Activo	1,425,109	4,198,899,126	10,506,124	4,210,830,359
Reserva de riesgos en curso	1,016,887	2,403,279,704	5,114,532	2,409,411,123
Comisiones por devengar	1,011,750	593,343,292	2,318,736	596,673,778
IVA por devengar	-	401,913,230	1,594,885	403,508,115
Cuenta Corriente Reaseguro	14,375	723,943,571	969,374	724,927,320
Total Pasivo	2,043,012	4,122,479,797	9,997,527	4,134,520,336
Efecto neto	\$ (617,903)	\$ 76,419,329	\$ 508,597	\$ 76,310,023

Estado de resultados	Vida	Daños	Accidentes y enfermedades	Total
<u>Nombre de la cuenta</u>				
Primas del seguro directo	\$ 1,409,719	\$ 2,472,263,715	\$ 6,650,433	\$ 2,480,323,867
Primas cedidas	14,990	1,129,217,682	2,328,629	1,131,561,301
Ajuste a la reserva de riesgos en curso	1,002,334	1,306,951,857	2,853,726	1,310,807,917
Comisiones agentes	1,011,750	593,343,292	2,318,736	596,673,778
Derechos sobre pólizas	(838)	(87,475,302)	-	(87,476,140)
Conexos	-	(140,919,032)	-	(140,919,032)
Comisiones reaseguro cedido	(614)	(405,274,111)	(1,359,255)	(406,633,980)
	<u>2,027,622</u>	<u>2,677,682,450</u>	<u>6,141,836</u>	<u>2,685,851,908</u>
Efecto neto	\$ (617,903)	\$ (205,418,735)	\$ 508,597	\$ (974,023,226)

Nota 22 - Primas cedidas

A continuación se presenta un análisis de las primas cedidas al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Concepto	2020	2019
Vida individual	\$ 76,829,329	\$ 17,829,344
Vida grupo	50,236,645	475,040,823
Vida colectivo	-	-
	<u>127,065,974</u>	<u>492,870,167</u>
Accidentes personales	602,268,982	514,755,640
Gastos médicos mayores	<u>120,883,362</u>	<u>98,486,029</u>
	<u>723,152,344</u>	<u>613,241,669</u>
Autos	5,287,346,684	6,338,478,746
Responsabilidad civil y riesgo profesional	891,083,994	741,050,194
Marítimo y transporte	767,978,127	753,507,157
Incendio	755,296,755	568,492,527
Terremoto y otros riesgos catastróficos	718,347,206	669,827,753
Agrícola y animales	-	-
Crédito	-	-
Diversos	<u>620,067,642</u>	<u>536,688,854</u>
	<u>9,040,120,408</u>	<u>9,608,045,231</u>
Total del seguro directo	<u>9,890,338,726</u>	<u>10,714,157,067</u>
Del reaseguro tomado:		
Total del reaseguro tomado	<u>908,694,439</u>	<u>579,014,409</u>
Total de primas cedidas	<u>\$ 10,799,033,165</u>	<u>\$ 11,293,171,476</u>

Nota 23 - Costo neto de siniestralidad

A continuación, se presenta un análisis del costo neto de siniestralidad:

	Por el ejercicio que terminó el			
	31 de diciembre de			
	2020		2019	
	Importe	Int.	Importe	Int
Seguro Directo				
Siniestros del Seguro Directo	\$ 8,098,166,424	94	\$ 10,765,254,111	109
Siniestros por Beneficios Adicionales				-
Vencimientos			6,500	0
Rescates	4,103,741	0	4,419,957	0
Gastos de ajuste	1,293,131,565	15	1,435,340,737	14
Reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados	(137,638,282)	(2)	(84,885,375)	(1)
Reserva de gastos de ajuste pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados	(78,353,547)	(1)	(20,621,789)	0
Reserva de siniestros pendientes de valuación	68,568,230	1	(51,837,089)	(1)
Reserva de dividendos	59,359,174	1	25,660,828	0
Salvamentos y recuperaciones	(713,071,871)	(8)	(1,940,349,801)	(20)
Siniestros recuperados de reaseguro no proporcional	3,966,034		(217,377,550)	(1)
	<u>8,598,231,468</u>	100	<u>9,915,610,529</u>	100

	Por el ejercicio que terminó el			
	31 de diciembre de			
	2020		2019	
	Importe	Int.	Importe	Int
Seguro Directo y Tomado				
<u>Siniestros recuperados del seguro cedido/retrocedido</u>				
Siniestros recuperados por reaseguro cedido	\$ (4,402,049,666)	102	\$ (5,200,958,433)	101
Gastos de ajuste recuperados	(300,785,578)	7	(350,622,113)	7
Participación de salvamentos	368,499,322	(9)	384,915,467	(8)
	<u>(4,334,335,922)</u>	100	<u>(5,166,665,079)</u>	100
Costo de siniestralidad tomado/retrocedido	165,024,935	100	38,512,463	100
Costo Neto de Siniestralidad	<u>\$ 4,428,920,481</u>		<u>\$ 4,787,457,913</u>	

Nota 24 - Resultado Integral:

A continuación se presentan los efectos de ISR diferido derivados de las partidas que integran el Resultado Integral (RI) del ejercicio:

2020	RI antes de	Impuestos	PTU	RI neto
Movimientos de RI	Impuestos	a la utilidad	10%	
Valuación de reservas técnicas a tasa libre de riesgo	\$ 9,608,117	\$ (2,882,435)	-	\$ 6,725,682
Valuación de inversiones de "Títulos disponibles para su venta"			-	
Valuación de inmuebles	(92,424,990)	18,340,913	-	(74,084,077)
Remediación de beneficios a los empleados	2,789,216	(836,765)	-	1,952,451
Total	<u>\$ (80,027,657)</u>	<u>\$ 14,621,713</u>	-	<u>\$ (65,405,944)</u>

2019	RI antes de	Impuestos	PTU	
Movimientos de RI	Impuestos	a la utilidad	10%	RI neto
Valuación de reservas técnicas a tasa libre de riesgo	\$ 5,758,936	\$(1,727,681)	\$ -	\$ 4,031,255
Remediación de beneficios a los empleados	<u>(16,439,804)</u>	<u>4,931,941</u>		<u>(11,507,863)</u>
Total	<u>\$(10,680,868)</u>	<u>\$ 3,204,260</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (7,476,608)</u>

Nota 25 - ISR:

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Institución determinó una utilidad fiscal de \$2,093,936,453 y \$2,065,690,860, respectivamente. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y se deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

La LISR establece que la tasa del ISR aplicable para el ejercicio 2014 y los ejercicios subsecuentes es del 30% sobre la utilidad fiscal gravable.

La provisión para el ISR consolidado se analiza como se muestra a continuación:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
ISR causado	\$ 628,180,936	\$ 619,707,258
ISR causado de ejercicios anteriores	-	30,478,249
ISR diferido	<u>(163,186,469)</u>	<u>(202,463,687)</u>
	<u>\$ 464,994,467</u>	<u>\$ 447,721,820</u>

La conciliación entre las tasas causada y efectiva del ISR al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	Año que terminó el	
	31 de diciembre de	
	2020	2019
	(%)	(%)
Tasa legal del ISR	<u>30.00</u>	<u>30.00</u>
Más (menos) efecto en el ISR de las siguientes partidas permanentes:		
Gastos no deducibles	5.40	1.7
Impuestos de ejercicios anteriores	-	2.3
Ajuste anual por inflación	(4.30)	(3.7)
Otras partidas	<u>0.89</u>	<u>2.1</u>
Tasa efectiva del ISR	<u>31.99</u>	<u>32.4</u>

El efecto en el ISR diferido de las principales diferencias temporales se analiza a continuación:

	Año que terminó el	
	31 de diciembre de	
	2020	2019
Inversiones - valuación neta	\$ (45,190,976)	\$ (17,712,789)
Deudores - Estimación para castigos	338,071,149	115,932,876
Inmuebles, mobiliario y equipo	(62,247,365)	(38,491,790)
Inventario por salvamentos	(12,646,175)	(16,297,053)
Provisiones y otros pasivos acumulados	1,375,966,519	1,377,679,580
Ingresos por recargos	<u>73,677,810</u>	<u>85,248,128</u>
ISR diferido activo neto	<u>\$ 1,667,630,962</u>	<u>\$ 1,506,358,952</u>

El saldo de las cuentas de capital de aportación y de utilidad fiscal neta al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Cuenta de capital de aportación	<u>\$ 3,044,022,801</u>	<u>\$ 3,145,069,760</u>
Cuenta de utilidad fiscal neta	<u>\$ 8,250,634,521</u>	<u>\$ 7,558,794,814</u>

Nota 26 - Compromisos:

Al 31 de diciembre de 2020, la Institución tiene celebrados contratos de arrendamiento operativos no cancelables, de los edificios donde se encuentran localizadas sus oficinas, que requieren el pago de una renta. La mayoría de los contratos de arrendamiento son por plazos de 5 años y establecen los siguientes pagos mínimos:

Años	Importe
2021	\$ 99,308,600
2022	102,248,135
2023	105,305,354
2024	108,464,515
2025	111,718,515

Estas rentas están sujetas a actualización con base en el INPC.

Nota 27 - Efectos derivados de COVID 19

Durante el año terminado en 2020, la actividad social y económica mundial se vio afectada por la propagación y la amenaza del coronavirus (COVID-19). Chubb Seguros Mexico, S.A. ha tomado medidas para mitigar el riesgo de exposición de nuestros empleados, incluyendo la restricción de viajes y que la institución ofrezca amplios protocolos de trabajo desde casa. Con estas medidas se ha minimizado cualquier interrupción ante clientes y procesos operativos, garantizando al mismo tiempo la seguridad de los empleados. Aunque Chubb Seguros Mexico, S.A. se ha visto afectada por la disminución económica resultante de la pandemia mundial, los efectos relacionadas con el COVID-19 no afectaron significativamente a la situación financiera de la empresa para el año 2020.

Ante la contingencia sanitaria, la Comisión, en coordinación con la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), publicó en el Diario Oficial de la Federación del 26 de marzo, el Comunicado Número 030, para dar a conocer algunas facilidades regulatorias temporales para instituciones de seguros. En relación con las mismas, Chubb Seguros Mexico, S.A. dio de alta ante la CNSF las notas correspondientes a la ampliación de condiciones de crédito a clientes; sin embargo, no hubo necesidad de utilizar dicha facilidad regulatoria proporcionada por la CNSF, ni de adecuar políticas o procedimientos relacionados.

Referente a los impactos en la siniestralidad y reservas técnicas, considerando lo observado en los últimos trimestres de ocurrencia del 2020 (donde los patrones no reflejan homogeneidad, confiabilidad, y credibilidad para poder tomarse en cuenta como patrones definitivos en un escenario de pandemia); se asumieron criterios asociados al juicio actuarial en los términos de la normatividad vigente, así como en apego a los Estándares de Práctica Actuarial, en las valuaciones de las reservas de seguros de Riesgos en Curso y de Obligaciones Pendientes de Cumplir de Siniestros Occurridos y No Reportados, con la finalidad de mitigar el impacto en la valuación derivado del cambio en el comportamiento de primas y siniestralidad ocasionado por el Covid-19.

Con relación a costos o inversiones asociados a la operación derivado de Covid-19, incluyendo personal, no se tuvieron impactos significativos, ni se visualizó la materialización de riesgos operativos o económicos, lo que ha permitido la continuidad del negocio. En cuanto a contratos de arrendamientos, se acordó con algunos arrendadores, descuentos por pronto pago o bonificaciones en rentas, sin tener un impacto material en los resultados de la empresa.

Adicionalmente no se generaron impactos importantes derivados del deterioro de activos financieros y/o otros activos. Sin embargo, como consecuencia de la baja en la economía del país se redujo de manera importante la actividad relacionada a los créditos financieros de compra de automóviles nuevos, lo cual afectó la prima suscrita en el ramo de autos. Este efecto, a nivel empresa consolidado no fue material, ya que parte de esa producción se vio compensada por otros canales de distribución.

Así mismo, se aprecia una baja en el rubro de Costo de Adquisición, la cual va relacionada con la baja en la emisión principalmente en el ramo de autos. Con respecto a la cartera de la compañía, tanto el nivel de cobranza como los índices de cancelación se mantuvieron estables, sin desviaciones significativas.

Finalmente, la siniestralidad reflejada durante el 2020 por pólizas Covid-19, relacionados con los ramos de Vida y Accidentes y Enfermedades en lo que corresponde principalmente a gastos funerarios, gastos de hospitalización, etc. asciende a \$ 30 millones de pesos; adicionalmente, se visualizó una disminución en la siniestralidad principalmente en el ramo de automóviles derivado de una baja en la frecuencia de los siniestros.

En el lapso del cierre de año 2020 a la fecha, conforme a la NIF B-13, la empresa no tiene hechos posteriores que revelar de información relevante, continuando así con su operación normal, sin cambios operativos o administrativos.

Nota 28 - Información adicional:

Con la implementación de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), en el título 23, capítulo 23.1, fracción VI, se incorporan a lo largo del presente documento las notas de revelación a los estados financieros que se dictaminan.

Es importante mencionar que la empresa, no revela información de las siguientes notas, considerando que no realiza operaciones de este tipo, no le aplica o no se consideran de importancia relativa, bajo lo mencionado en la CUSF:

- Cualquier otro evento que, por su importancia relativa, afecte la valuación de activos, pasivos y capital, tanto en moneda nacional como extranjera.
- Cualquier pérdida o ganancia no realizada que haya sido incluida o disminuida en el estado de resultados, con motivo de transferencias de títulos entre categorías.
- Información relativa a las transferencias entre categorías de clasificación de los instrumentos financieros.
- Cualquier circunstancia que implique algún tipo de restricción legal en cuanto a la disponibilidad o fin al que se destinan los activos, como es el caso de litigios y embargos, entre otros.
- Información referente a las Operaciones Financieras Derivadas realizadas por la Institución.
- Información respecto de las operaciones de Reafianzamiento Financiero.
- Información respecto de las operaciones mediante las cuales la Institución de Seguros haya transferido porciones del riesgo de su cartera relativa a riesgos técnicos al mercado de valores.
- Asuntos pendientes de resolución, que pudieran originar un cambio en la valuación de los activos, pasivos y capital reportados.
- Información referente a los contratos de arrendamiento financiero.
- Información relativa a la emisión de obligaciones subordinadas o cualquier otro título de crédito.
- Información relativa a las actividades interrumpidas que afecten el Balance General o el Estado de Resultados.
- Información complementaria sobre hechos ocurridos con posterioridad al cierre del ejercicio, que no afecten las cuentas anuales a dicha fecha.
- Información relativa a salvamentos que, por su importancia, deba hacerse del conocimiento de los usuarios de la información financiera.
- Información relativa a operaciones análogas y conexas que, por su importancia, deba hacerse del conocimiento de los usuarios de la información financiera.

- Cualquier otro aspecto que deba de revelarse conforme a la Norma de Control de Calidad, Control de Calidad Aplicable a las Firmas de Contadores Públicos que Desempeñan Auditorías y Revisiones de Información Financiera, Trabajos para Atestiguar y Otros Servicios Relacionados, emitida por la Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., así como las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

Nota 29 - Nuevos pronunciamientos contables:

A continuación, se describe una serie de NIF que el CINIF emitió durante diciembre de 2019 las cuales entrarán en vigor en 2021. Se considera que dichas NIF no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución:

2021

- NIF C-17 “Propiedades de inversión” Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento de las propiedades de inversión en los estados financieros. Abre la posibilidad de que las propiedades de inversión se valúen a elección de la entidad, a su costo de adquisición o a su valor razonable. Su adopción inicial debe hacerse en forma retrospectiva con base en la NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”.

2022

El 14 de diciembre de 2018 se publicó la Circular Modificatoria 17/18 en el Diario Oficial de la Federación que establecía que las siguientes NIF y Mejoras a las NIF emitidas por el CINIF, que entraron en vigor a partir de 1 de enero de 2018 y 2019, serían aplicables y entrarían en vigor para las instituciones de seguros a partir del 1 de enero de 2020. Posteriormente, el 4 de diciembre de 2019, se publicó la Circular Modificatoria 15/19 de la CUSF, en la cual se amplía el plazo para la aplicación de dichas NIF para el 1 de enero de 2021 y posteriormente, el 23 de octubre de 2020, se publicó la Circular Modificatoria 8/20 de la CUSF, en la cual se amplía el plazo para la aplicación de dichas NIF para el 1 de enero de 2022. La Administración considera que dichas NIF y Mejoras a las NIF no tendrán una afectación importante en la información financiera que se presenta, según se explica a continuación:

- NIF B-17 “Determinación de valor razonable”. Establece las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Menciona que el valor razonable debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Se establece que se debe considerar el activo o pasivo particular que se está valuando, si es monetario y si es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en el que tendría lugar para el activo o el pasivo; y la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación del valor razonable, así como maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.

- NIF C-3 “Cuentas por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar y especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero.
- NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los pasivos, provisiones y compromisos, disminuyendo su alcance para re- ubicar el tema relativo a pasivos financieros en la NIF C-19; además modifica la definición de pasivo, eliminando el concepto de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.
- NIF D-5 “Arrendamientos”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los arrendamientos mediante un único modelo de contabilización por el arrendatario. Requiere que el arrendatario reconozca, desde el inicio del arrendamiento: a) un pasivo por arrendamiento (rentas por pagar a valor presente), y b) por ese mismo monto, un activo llamado activo por derecho de uso, que representa su derecho a usar el activo subyacente arrendado. Asimismo, modifica la presentación del estado de flujos de efectivo, presentado los pagos para reducir los pasivos por arrendamiento dentro de las actividades de financiamiento y modifica el reconocimiento de los arrendamientos en vía de regreso requiriendo al vendedor - arrendatario reconocer como una venta los derechos transferidos al comprador-arrendador que no le regresan.

Derivado de lo anterior, la Institución continúa aplicando, para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Boletín D-5 “Arrendamientos”, la NIF C-3 “Cuentas por cobrar”, el Boletín C-9 “Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos a pesar de que dichas normas contables se encuentran derogadas a la fecha de emisión de los estados financieros.

De acuerdo con en el párrafo 2 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" del Anexo 22.1.2, para que se aplique una norma particular de las NIF, entre otras cosas, esta debe estar vigente con carácter de definitivo, situación que no se cumple.

En este sentido, la Administración ha decidido continuar aplicando las normas contables mencionadas anteriormente, a pesar de que las mismas no están vigentes.

Nota 30 - Eventos posteriores:

En la preparación de los estados financieros la Institución ha evaluado los eventos y las transacciones para su reconocimiento o revelación subsecuente al 31 de diciembre de 2018 y hasta el 10 de marzo de 2021 (fecha de emisión de los estados financieros), y no ha identificado eventos a incorporar como parte de sus estados financieros.

RÚBRICA
Ing. Alfonso G. Vargas Bueno
Director General

RÚBRICA
C.P. José Luis Caballero Garza
Contralor

RÚBRICA
Ing. Roberto Araujo Balderas
Director de Finanzas

RÚBRICA
L.A.E. Cynthia Hernández Rosas
Gerente de Auditoría Interna